

CEGNE “ROSA MARÍA CHECA”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

PEI 2025

CHICLAYO - PERÚ

HNA. KARLA BERNABE LAMADRID
PROMOTORA

ALFONSO GERARDO PORTOCARRERO TAFUR
DIRECTOR

PAMELA AYALA SAMILLAN
COORDINACION DE INICIAL Y PRIMARIA

PILAR MONTEZA TAPIA
COORDINACION DE SECUNDARIA

MARLENY GONZALES CAICEDO
COORDINADORA DE TUTORIA

MAGALY BIANCHI AUCALLE
COORDINADORA DE ACTIVIDADES

JENNY SÁNCHEZ QUINTANA
COORDINADORA DE PASTORAL



I.E.P. "ROSA MARÍA CHECA"

CONGREGACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD DEL BUEN PASTOR



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 001 - 2025 - CEGNE "RMCH" /D

Chiclayo, 30 de enero del 2025

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el mismo artículo establece que es finalidad de la Institución Educativa el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes siendo el Proyecto Educativo Institucional orienta su gestión y tiene un enfoque inclusivo;

Que, el artículo 68 de la misma Ley establece que la Institución Educativa es responsable de elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo institucional, así como su plan anual y su reglamento interno en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes;

Que, el artículo 127° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente;

Que, el literal e) del artículo 128° del mismo reglamento, establece que la Institución Educativa debe promover, afianzar, regular y autoevaluar la participación de la comunidad en los procesos de gestión de la institución;

Que, el artículo 135° del mismo reglamento, establece que la Dirección es el órgano rector de la Institución Educativa, responsable de su gestión integral, conducida por el director, quien cumple las funciones de las instituciones educativas,

Que, el artículo 137° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que los instrumentos que orientan la gestión de la Institución Educativa son el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular de la Institución Educativa, el Reglamento Interno y el Plan Anual de Trabajo.

SE RESUELVE:

APROBAR el Proyecto Educativo Institucional del CEGNE "Rosa María Checa" de Chiclayo, para el periodo lectivo 2025

REGÍSTRESE, COMUNIQUÉSE Y ARCHÍVESE



A. Portocarrero T.
Mg. Alfonso Gerardo Portocarrero Tafur
DIRECTOR

Av. Juan Tomis Stack N° 170 - Chiclayo
☎ Central Telefax: 074-227958
☎ Administración: 074-239942
www.rmchecha.edu.pe
✉ rmchecha2003@yahoo.es
✉ colegio@rmchecha.edu.pe

Afiliada a:
Consortio de Colegios
Católicos del Perú



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

PRESENTACIÓN

I. IDENTIDAD: ¿Quiénes somos?

- 1.1. Misión institucional
- 1.2. Visión institucional
- 1.3. Principios Educativos
- 1.4. Principios Axiológicos Institucionales
- 1.5. Ideario
- 1.6. Principios según la Pedagogía de Santa María Eufrasia
- 1.7. Valores Institucionales de acuerdo al carisma de la Congregación Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor
- 1.8. Insignia del Colegio
- 1.9. Himno al Colegio

II. ANÁLISIS SITUACIONAL

- 2.1. Identificación
- 2.2. Análisis estratégico – FODA
- 2.3. Problemática
- 2.4. Formulación de objetivos estratégicos

III. PROPUESTA PEDAGÓGICA

3.1. Sustento Teórico

- 3.1.1. Aportes de las teorías clásicas a la propuesta
- 3.1.2. Pensamiento Crítico
- 3.1.3. Desarrollo del Pensamiento Crítico

- 3.1.3.1. Cómo se desarrolla
- 3.1.3.2. Ventajas del modelo
- 3.1.3.3. Estrategias
- 3.1.3.4. Evaluación del Pensamiento Crítico

3.1.4. Pedagogía en Valores

- 3.1.4.1. El Sentido de los valores en la Educación
- 3.1.4.2. Enfoques en la Educación en Valores
- 3.1.4.3. Requisitos que ha de cumplir una propuesta de Educación en Valores
- 3.1.4.4. Los valores y Actitudes

- 3.1.5. Diseño Curricular
- 3.1.6. Plan de Estudios

- 3.2. Lineamientos de Política Educativa Institucional
- 3.3. Principios Psicopedagógicos
- 3.4. Perfiles de los agentes educativos
 - 3.4.1. Perfil de la estudiante
 - 3.4.2. Perfil del trabajador
 - 3.4.3. Perfil del Padre de Familia
 - 3.4.4. De la Institución Educativa
- 3.5. Proyecto Curricular
- 3.6. Plan de Estudios
- 3.7. Evaluación de los Aprendizajes
 - 3.7.1. Por Competencias
 - 3.7.2. Por Capacidades
 - 3.7.3. Por desempeños
 - 3.7.4. Por Indicadores
- 3.8. Lineamientos de Evaluación de los Aprendizajes en la Institución Educativa “Rosa María Checa”
- 3.9. Sistema de Evaluación
 - 3.9.1. Orientaciones para la evaluación formativa de las competencias en el aula
 - 3.9.2. Escala de Calificación
 - 3.9.2.1. De Calificación del Nivel de Educación Inicial, Primaria y Secundaria
 - 3.9.3. Comunicación de la Evaluación
 - 3.9.4. Promoción y Repitencia
 - 3.9.5. Instrumentos de Evaluación

IV. PROPUESTA DE GESTIÓN

- 4.1. Procesos de Gestión
 - 4.1.1. Estructura organizativa
 - 4.1.2. Planificación
 - 4.1.3. Organización
 - 4.1.4. Dirección/Ejecución
 - 4.1.5. Coordinación/Monitoreo
 - 4.1.6. Control
 - 4.1.7. Evaluación
- 4.2. Clima Institucional
- 4.3. Instrumentos de Gestión
 - 4.3.1. Proyecto Educativo Institucional (PEI)

- 4.3.2. Proyecto Curricular de la Institución Educativa (PCIE o PCC)
- 4.3.3. Plan Anual de Trabajo (PAT)
- 4.3.4. Reglamento Interno (RI)
- 4.3.5. Manual de Organización y Funciones (MOF)
- 4.3.6. Informe de Gestión

PRESENTACIÓN

En el marco de la reforma del sistema educativo, la innovación y la calidad de los aprendizajes es necesario hacer una evaluación reflexiva sobre el desarrollo del CEGNE “Rosa María Checa”, durante estos últimos años, con el firme propósito de orientarla hacia el futuro y hacia los nuevos retos que la sociedad y el Perú demanda.

Es en este análisis y reflexión de la realidad de la Institución Educativa que se incorporan nuevos elementos de evaluación, que llevan a una visión más clara y al mismo tiempo más amplia, pues se trata de evaluarla interna y externamente, a fin de “tocar” la esencia de su propia razón de ser: formar integralmente a la persona.

En medio de muchos y profundos cambios de toda índole, el CEGNE “Rosa María Checa” ha ido desarrollándose paulatinamente. Actualmente, las exigencias son mayores: la ciencia, la comunicación y la tecnología ha generado transformaciones significativas y aún desconocidas en la misma sociedad; acompañan a estas, los cambios políticos, económicos e ideológicos, biopsicosocial, la intensidad de la globalización, la disgregación y la proliferación de códigos morales que construye la misma sociedad en su conjunto y que nos describe una situación de incertidumbre.

En esta misma realidad se fortalece el concepto de persona, de derechos y oportunidades igualitarias, de reivindicación de libertades, y de una conciencia por el cuidado del medio ambiente. Todo este contexto nos convoca a los integrantes de la comunidad educativa Rosa María Checa a reinscribir la educación como el medio de formación para superar la incertidumbre.

Como parte de este reto, se han creado espacios de reflexión sobre la importancia y la necesidad de contar con instrumentos de gestión actualizados que permitan orientar y dar sentido al funcionamiento de nuestro CEGNE “Rosa María Checa”.

Documentos que tienen como punto clave el Proyecto Educativo Institucional (PEI)

Nos detenemos, entonces, para examinar nuestro quehacer educativo, a partir de la visión y la misión que tenemos para insertarnos con más fuerza en el medio social. Esta es una tarea ardua en la que se implican todos los agentes: estudiantes, docentes, director, padres de familia y comunidad, con los roles y problemas que les correspondan efectuar y solucionar.

La institución está regentada por la Congregación Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, la misma que nos proporciona sus propios lineamientos de labor pastoral en la cual se inserta la tarea educativa del CEGNE Rosa María Checa, allí se encuentra entrelazada su misión, su visión, parte de sus metas y reglamentos que han ayudado en la elaboración del PEI; obviamente - como todo cambio trae una novedad- se elaboró un PEI renovado y actualizado, apoyado en los lineamientos establecidos por el MINEDU y, teniendo como insumo los instrumentos de diagnóstico propuestos que fueron de mucha utilidad y permitió tomar en cuenta nuestra realidad, las necesidades e intereses con el fin de mejorar los aprendizajes y brindar un servicio de calidad.

El CEGNE “Rosa María Checa” se cimentó, desde su creación, en un conjunto de principios y valores que no solo siguen vigentes, sino que su importancia es cada día más esperanzadora e iluminadora. Estos “principios” rigen sus estatutos, su misión y los retos que tiene el CEGNE porque los retos no cesan, continúan; puesto que la dinámica de producción de conocimiento científico y tecnológico imponen a las instituciones sus desafíos, razón por la cual se requiere currículos actualizados y adaptados a las tendencias de formación más conectadas y abiertas a entornos multiculturales. Indudablemente fue necesario introducir reajustes, plantear nuevas metas y objetivos, modernizar nuestros procesos y procedimientos institucionales para adaptarnos a la velocidad de los cambios y liderar, como es el propósito de acuerdo con la gestión por procesos y comunicacional, que delimita tres dimensiones en las instituciones educativas de Educación Básica Regular: Dirección y liderazgo, Desarrollo pedagógico y convivencia escolar, y Soporte al funcionamiento de la institución educativa.

Para una mejor comprensión el PEI de la comunidad educativa chequista presenta la siguiente estructura:

- I. Identidad
- II. Análisis situacional
- III. Propuesta pedagógica
- IV. Propuesta de gestión

El Proyecto Educativo Institucional tiene como objetivo principal dar un nuevo dinamismo a la comunidad educativa chequista, guiados por la visión, misión, metas y objetivos estratégicos, producto de una revisión consciente y objetiva de nuestra realidad institucional. Lograr a través del análisis, la crítica y el compromiso de los diversos agentes su participación en el alcance de las metas trazadas y especialmente con la finalidad de mejorar los aprendizajes y la calidad de la educación que asegure la formación integral de los estudiantes.

I. IDENTIDAD ¿QUIÉNES SOMOS?

Somos un colegio religioso católico, que ofrece una educación integral, bajo la Promotoría de la CONGREGACION DE NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD DEL BUEN PASTOR.

¿Quiénes son las Hermanas de la Congregación Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor?

Nuestro CEGNE “Rosa María Checa” se inspira en la existencia gozosa de una excelsa dama, Santa María Eufrasia, fundadora de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor.

Una emotiva petición de Santa María Eufrasia es la que convoca al compromiso sincero de trabajar por los demás: “Queridas hijas sean una Regla viva y el sostén de los débiles. Corran tras la oveja descarriada, sin otro alivio que el trabajo, sin otra sed que la santidad”. En esta frase la Iglesia Católica y nuestra escuela recuerda a Santa Rosa Virginia Pelletier (Santa María Eufrasia) Una mujer gigante en la Iglesia, porque su misión va a ser para la Iglesia entera, y nuestra institución, como ella misma lo dice en su frase famosa: “Yo no quiero que se diga que soy francesa. Yo soy italiana, inglesa, alemana, española, americana, africana o hindú. Yo soy de todos los países donde hay personas que salvar”, eh ahí la trascendencia del lema “Una persona vale más que un mundo”

Santa María Eufrasia, nos demuestra que ello no son sueños y palabras bonitas, pues sabe cuán difícil será la tarea, desde su ingreso, a los 17 años de edad, en un convento fundado por San Juan Eudes en el siglo XVII, y más cuando descubre cuánto cuesta construir la primera casa, que, apenas puesta en marcha, resulta todo un milagro, nada es imposible para salvar almas. Junto con las Religiosas Apostólicas y una comunidad de Contemplativas, una segunda rama de la Congregación, que sigue en pleno vigor hasta nuestros días, realiza una denodada labor misionera. Y todo, en un ambiente de alegría contagiosa, Eufrasia siempre anima y dice a sus hermanas: ¡Salten y corran alegres, que son las ovejas del Buen Pastor!... Aunque en medio de tanta alegría, ella lleva sobre sus hombros una cruz muy pesada: la pobreza, ante todo y con ello también va estableciendo una verdadera pedagogía, la pedagogía de Santa María Eufrasia.

Datos Generales

1. Nombre de la Institución: CEGNE "Rosa María Checa"
2. Ubicación : Av. Juan Tomis Stack N° 170.
Urb. José Quiñones Gonzáles - Chiclayo

rmcheca2003@yahoo.es

colegiocheca@gmail.com

www.rmcheca.edu.pe
3. Área de ejecución : Dirección Regional de Educación de Chiclayo
4. Gestión : Privada
5. Código de Modular : 0580480
6. Niveles que ofrece : **EDUCACIÓN INICIAL**
CM N°1130293
Modalidad: Jardín de Niños de 03, 04 y 05 años.
Autorización: RD N° 4413-2004-GR-LAM/ED
EDUCACIÓN PRIMARIA DE MENORES
CM N° 0584227
Autorización: RM. N° N°. RM N° 4094-1963
EDUCACIÓN SECUNDARIA DE MENORES
Autorización: RD. N° N° 1286-1978-GR-LAM/ED
7. Turno : Mañana
8. Institución responsable de la Administración: **Congregación Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor**
9. Personal Directivo :
PROMOTORA
Hna. Karla Bernabé Lamadrid
DIRECTOR
Alfonso Gerardo Portocarrero Tafur
COORDINACIÓN DE INICIAL Y PRIMARIA
Pamela Noelia Ayala Samillán
COORDINACIÓN DE SECUNDARIA
Pilar Monteza Tapia.
COORDINACIÓN DE TUTORÍA
Marleny Gonzáles Caicedo
COORDINADORA DE ACTIVIDADES
Magaly Amanda Bianchi Aucalle
COORDINADORA DE PASTORAL
Jenny Elizabeth Sánchez Quintana

Bases Legales

- Ley 28044 Ley General de Educación.
- Ley 26549 Ley de Centros Educativos Privados.
- Ley 24029 Ley del Profesorado.
- Ley 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Decreto Ley N° 23211. Acuerdo entre la Santa Sede y la República del Perú.
- Decreto Leg. N° 882. Ley de la Promoción de la Inversión en la Educación.
- DS. N° 013-2004-ED. Reglamento de Educación Básica Regular.
- DS. N° 009-2006-ED. Reglamento de Centros y Programas Educativos Privados.
- DS. N° 008-2006-ED. Lineamientos para el Seguimiento y Control de la Labor Efectiva del Trabajo Docente en las Instituciones Educativa privadas.
- RM N° 0483-89-ED. Reglamento de Centros Educativos de Acción Conjunta Iglesia Católica Estado Peruano.
- RM. N° 0343-2010-ED. Normas para el Desarrollo de las Acciones de Tutoría y Orientación Educativa.
- RM. N° 0234-2005-ED Aprueba Directiva N° 004-VMGP-2005 “Evaluación de los Aprendizajes de los Estudiantes en la Educación Básica Regular”
- RM. N° 0425-2007-ED Normas para la implementación de Simulacros en el Sistema Educativo, en el Marco de la Educación en Gestión de Riesgos.
- RM. N° 440-2008-ED. Aprueba Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular.
- RM. N° 0519-2012-ED, que aprueba la Directiva N° 019-2012-MINEDU/VMGI-OET, Lineamientos para la prevención y protección de las y los estudiantes contra la violencia ejercida por personal de las instituciones educativas.
- Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo N° 29783, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-2012-TR; y la Ley General de Inspección del Trabajo y Defensa del Trabajador, aprobada por Decreto Legislativo 910.
- Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU, que aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica y su modificatoria. - Resolución Ministerial N° 321-2017-MINEDU, que modifica la Resolución Directoral N° 343-2010-ED y que autoriza que los directores de las instituciones educativas conformen, entre otros, el Comité de Tutoría y Orientación Educativa. Resolución Ministerial N° 065-2018-MIMP, que aprueba la “Tabla de Valoración de Riesgo” en el marco de lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1297.
- Decreto Supremo No. 004-2018 MINEDU “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes”.
- Norma técnica “Disposiciones que orientan el proceso de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes de las Instituciones y Programas Educativos de la Educación Básica” por Resolución Viceministerial N° 025-2019-MINEDU;
- “Norma que regula los instrumentos de gestión de las instituciones educativas y programas de Educación Básica”, aprobada por Resolución Viceministerial N° 011-2019-MINEDU.
- Planes de Recuperación de prestaciones educativas presenciales (o adaptación de los mismos) según lo dispuesto por la Resolución Ministerial No.160-2020-MINEDU, cuya elaboración y difusión sea exigida por el Ministerio de Educación de acuerdo con la normativa de derecho público vigente, y en lo que resulte aplicable al Colegio.
- Lineamientos para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2024 RMN587 – 2023 – MINEDU.

Historia de la Institución

La denominación del CEGNE obedece al reconocimiento filantrópico de la distinguida dama Rosa María Checa de Odar, quien en su testamento expresó su deseo de fundar un asilo para niñas huérfanas con el nombre de "Rosa María Checa" y a su muerte su hermana Doña Mercedes Checa de Baca en 1962, cumplió con el encargo y para ello adquirió un terreno de 10000 m² de la Beneficencia Pública de Chiclayo, en el que se construyó un local escolar en cuya área actualmente funciona nuestro CEGNE.

El CEGNE Rosa María Checa fue creado el 09 de setiembre de 1963 según la Resolución Ministerial N° 4094, con la que, atendiendo la solicitud de la Superiora Provincial de las Religiosas del Buen Pastor, se *Autoriza el funcionamiento de una Escuela Gratuita de Educación Primaria en la ciudad de Chiclayo, con el nombre de "Rosa María Checa" reconociendo como directora del Plantel a la Rvda. Madre. Zulema Gamarra Dejo y empezando con un total de 55 alumnas.*

Las Disposiciones del Sector Educación determinan la adecuación de los Centros Educativos de Básica Regular en Colegios. La Dirección, a cargo de la Rvda. M. Jacinta Herazo presenta el expediente normado, y por R.D. N2 0325 de 25 de abril se: Adecua, el Centro de Educación Básica I, II y III ciclos de EBR "Rosa María Checa" como Colegio de Educación Primaria y Secundaria de Menores "Rosa María Checa" (Parroquial)- Área Ciencias y Humanidades.

El Colegio ha crecido y con él sus necesidades, la demanda de matrícula ha obligado a la Promotoría a desdoblarse secciones y a contratar, bajo su responsabilidad económica, personal docente y administrativo. El aspecto económico fue organizado y adecuado a normas vigentes y concluido el año escolar, se realizó un estudio económico y se decidió la formación del COPEBE (Comité de Pensiones y Becas)

El 21 de marzo de 1988, la Congregación de las Madres del Buen Pastor, mediante carta firmada por la R.M. Rosario Figueroa, Superiora de Chiclayo: "FORMALIZA LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DEL CEP "ROSA MARIA CHECA" al Obispado de la Diócesis de Chiclayo y el 6 de diciembre, mediante carta, el Excmo. Obispo, Monseñor Ignacio María de Orbegozo y Goicoechea, acepta "LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIA PROMOTORIAL DEL CEP ROSA MARIA CHECA".

A partir de 1989 hasta el año 2012 el colegio perteneció a la Diócesis de Chiclayo brindando sus servicios educativos a niñas y señoritas exclusivamente.

En el año 2013, bajo un diálogo cordial y un acuerdo mutuo, el Obispo de la Diócesis Monseñor Jesús Moliné Labarta entrega el colegio a la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, asumiendo con Resolución 0504-2013-GR.LAMB/GREDUGEL-CHIC, la dirección del mismo la Hna. Alicia Rojas Balvín.

En la actualidad, según Oficio N° 000679-2024-GR.LAMB/GRED-UGEL.CHIC asume el cargo de director el Prof. Alfonso Portocarrero Tafur.

El CEGNE Rosa María Checa, se encuentra ubicado en la Av. Juan Tomis Stack N° 170. Urbanización José Quiñones. El área física total es de 7,552.93 m² contando con una infraestructura adecuada para el desarrollo de sus actividades y ambientes para la realización de talleres. En la actualidad, cuenta con personal identificado con los ideales y principios evangélicos, así como con el carisma de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor que impregna su labor diaria con vocación de servicio.

Actualmente atienden una población escolar de 382 estudiantes distribuidas en los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria, en turno diurno.

1.1. Misión institucional

Somos un CEGNE católico inspirado en el carisma y espiritualidad de Jesús Buen Pastor e identificados en los principios pedagógicos de Santa María Eufrasia, promovemos una formación integral en calidad humana y excelencia académica, acorde con los avances de la ciencia y la tecnología, comprometidos con el cuidado de una ecología integral, la defensa de la vida, la inclusión y una cultura de paz, que responda a un mundo de constante cambio.

1.2. Visión institucional

Al 2026 seremos un CEGNE católico reconocido y líder en nuestra región con infraestructura adecuada, docentes capacitados e identificados, buscando la integración interinstitucional, que brindan una formación humanística, crítica, científica e integral, desde la espiritualidad de Jesús Buen Pastor y la Pedagogía de Santa María Eufrasia, garantizando una educación para la vida con una formación sólida en valores, logrando personas coherentes, solidarias y fraternas, comprometidas con el cuidado de su medio ambiente.

1.3. Principios Educativos

- a) **La ética**, que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.
- b) **La equidad**, que garantiza a todos iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.
- c) **La inclusión**, que incorpora a las personas sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.
- d) **La calidad**, que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.
- e) **La democracia**, que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular.
- f) **La interculturalidad**, que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.
- g) **La conciencia ambiental**, que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.
- h) **La creatividad y la innovación**, que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

1.4. Principios Axiológicos Institucionales

a) Dignidad humana

Reconocemos al ser humano en todas sus dimensiones y el valor de la persona con todos sus atributos. Respetamos su integridad, de donde emana el ejercicio de sus derechos fundamentales y el cumplimiento de sus deberes consigo mismo, con los demás y con su entorno. Concebimos a cada persona como un ser singular en el que se reconocen sus cualidades y sus atributos esenciales. Esto hace que se desarrolle una comprensión de lo humano de tal manera que se evidencie en nuestro ser y nuestro actuar la valoración de nosotros y de los demás. Por esta razón fomentamos e interiorizamos valores como el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y la autonomía, formando personas con calidad humana y un alto grado de autoestima.

b) Espiritualidad

Concebimos la espiritualidad como la búsqueda de la trascendencia expresada en el reconocimiento y vivencia de la fe en Dios, la esperanza y la actitud de servicio. Consideramos que el soporte fundamental de la trascendencia está en la vivencia de los valores éticos, morales y religiosos que dan sentido a la existencia y se traducen en acciones de vida que manifiestan coherencia entre el ser y el actuar. Nuestras acciones están basadas en la confianza en Dios, en la búsqueda de sentido de la razón última de nuestra existencia y en el servicio.

c) Organización

Buscamos el desarrollo humano de forma estructurada e íntegra con miras a la transformación de la sociedad. Respondemos a las exigencias de la comunidad nacional y mundial, en concordancia con una estructura de alta calidad que imprime a sus acciones un carácter dinámico, previsor, responsable e innovador. Mediante un proceso de autogestión, generamos un permanente aprendizaje que persigue el fin de su filosofía, un alto sentido de liderazgo y una administración actualizada y eficiente. Además, buscamos mantener y mejorar nuestro desempeño, generando confianza y renovación permanente.

d) Excelencia

Concebimos la excelencia como la búsqueda comprometida, compartida, responsable y constante de nuestra misión y nuestra visión, que exige lo mejor de cada uno para que las personas de la comunidad trasciendan. La calidad de cada una de nuestras acciones tendrá como finalidad buscar el perfeccionamiento y el éxito de las personas y la institución de manera continua con el propósito de servir mejor.

e) Convivencia

Creamos un ambiente donde cada uno de los miembros de la comunidad propicia el respeto y la comunicación asertiva como condiciones fundamentales de expresión y comprensión entre todos. Privilegiamos el diálogo para reconocernos como personas, interactuar con otros y asumir las diferencias como una oportunidad para crecer y construir lazos afectivos, sociales y culturales. El compartir la vida con otros, en un mismo espacio y con intereses comunes y particulares, implica el respeto a la pluralidad comprendiendo y aceptando las diferencias étnicas, sociales, económicas, religiosas, culturales y políticas. Por esto la convivencia se inspira en el valor del amor y la ternura como esfuerzo constante por construir la vida de manera positiva, saberes que se reflejan en las decisiones justas, la paz y el progreso.

f) Participación

Privilegiamos la expresión del pensamiento crítico, las acciones de forma consensuada, la cooperación y el compromiso con la institución para la construcción de una cultura democrática. La participación adquiere una especial importancia difícilmente separable del hecho de aprender, pues es un proceso social de reconstrucción del pensamiento personal, forma parte de la vida ciudadana e implica el desarrollo de actitudes, capacidades y habilidades sociales. Es un propósito que debe planificarse como tal y un proceso continuo y mantenido en el tiempo para que madure. Forma parte de la vida ciudadana e implica el desarrollo de actitudes, capacidades y habilidades sociales.

g) Idoneidad

La calidad y la competencia son criterios vinculantes para todo tipo de desempeños y contratación en la institución.

1.5. Ideario

El CEGNE Rosa María Checa es un colegio confesional católico, tiene como norma suprema la Doctrina de la Iglesia Católica y las orientaciones de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, de acuerdo a ello proponemos:

- Formar a la persona desde la Fe, Acogida, Misericordia y la Reconciliación.
- Ayudar a construir un Proyecto de vida centrado en la Pedagogía de Santa María Eufrasia, comprometiéndose a seguir luchando por la Dignificación de la Mujer.
- Mediar los aprendizajes acordes con los avances de la ciencia y la tecnología, la información y la comunicación para que los estudiantes logren su plena realización.

- Enaltecer la vocación docente y reconocer su misión fundamental: “Una persona vale más que un mundo”, ejerciendo con alegría el ministerio de la Salvación y Redención como pastores con olor a oveja.
- Aunar esfuerzos para ofrecer una Pastoral que promueva la unidad familiar y
- la construcción de una sociedad fraterna, justa y solidaria.
- Colaborar con los Padres de Familia en la tarea de formar a los hijos, trabajando juntos y en mutua interrelación hacia un fin común.

1.6. Principios según la Pedagogía De Santa María Eufrasia

a) Formación Integral

Preocupación permanente por una formación para la vida, basada en el desarrollo de capacidades, habilidades, destrezas y actitudes, logrando que la estudiante sea competente, actúe de manera pertinente; así mismo, se potencia la dimensión psicoespiritual, capaz de sentirse hija de Dios, participando en jornadas, retiros, eucaristías, momentos de oración que promuevan su madurez espiritual; enfrentando con autonomía los desafíos que la sociedad le presente.

“Den con exactitud y gran interés, lecciones de lectura, escritura, matemática... a todas las niñas y jóvenes. Teniendo educación, cuando salgan de nuestras casas (Instituciones), podrán bastarse a sí mismas y ayudar a sus padres” (Conf. Cap. 21 (60))

b) Educación Personalizada

Conocer y comprender las características de todas las estudiantes y sus contextos, para utilizar con ellas estilos y ritmos de aprendizajes de acuerdo a cada realidad, logrando aprendizajes significativos, desarrollando la cultura de la misericordia, ocupando los vacíos de sus vidas, sanando heridas con el amor de Jesús, el Buen Pastor, consolidando una formación integral.

“Estudien con atención el trato que deben dar a las jóvenes, pues lo que podría influir para el cambio de una podría ser contraproducente en otras. Es preciso mucho tacto, mucho discernimiento para decir las cosas con oportunidad” (Conf. Cap. 17 (61))

c) Ambiente saludable.

Generar nuevos escenarios ecológicos para el aprendizaje: creando un ambiente de familia donde brille la alegría, la paz, la responsabilidad, expresando su riqueza interior manifestado en sus palabras amables, en el trato cordial con sus compañeras, maestras/os, hermanas religiosas y toda persona cercana. Así mismo, genera proyectos ecológicos que evidencian ambientes limpios, áreas verdes conservadas, cultura de reciclaje y conciencia ambiental.

“Deseo que la caridad más tierna, la más íntima cordialidad sean siempre, como hasta el presente, la regla y el alma de todos sus pensamientos y acciones”. (Conf. Capt. 10)

d) Crear un Ambiente de Alegría y Paz

Un ambiente de alegría y paz desarrollando una cultura de convivencia democrática con acuerdos, reconciliación, formando personas optimistas y con fe, pues actualmente las estudiantes no disfrutaban de un ambiente de paz y armonía en sus hogares.

“Sean amables a fin de ganar las almas para Dios, trabajen en lograrlo. Que sobre nuestra frente brille siempre un rayo de paz, que tus labios destilen palabras de dulzura y cariño. Que tus modales no sean afectados ni arrogantes, sino sencillos afables, complacientes y al mismo tiempo graves”. (Santa María Eufrosia - Conf. 61)

e) Respeto a la Persona

Propiciar el respeto y la confianza con cada estudiante, promoviendo un diálogo horizontal, participativo, y un liderazgo positivo, sin perder el principio de autoridad, valorando cada participación, corrigiendo con palabras asertivas, motivando para lograr metas y objetivos, formando su autonomía, autoconfianza y autoestima, considerando que una persona vale más que un mundo.

“Sean prudentes y no se expongan nunca a que les falten el respeto ni a que les desobedezcan, es preciso velar mucho sobre sí mismas para no dejarse dominar por la impaciencia si te sientes con enojo y fastidio, abstente de reprender hasta que la calma renazca en tu interior”. (Conf. Cap. 18 (62))

f) Nunca hablar de sus faltas pasadas

Nunca hablar de sus faltas pasadas. Hablar siempre en positivo, resaltar las virtudes y cualidades que toda persona tiene, motivándola permanentemente para su superación.

“Sería contraproducente hablarles de sus faltas pasadas. Las jóvenes se escandalizarían si tratan, aunque sólo fuera ligeramente, de ciertas faltas de las que ellas están persuadidas de que no tienen la menor idea” (Santa María Eufrosia – Conf. 62)

“No echen en rostro a nadie, defectos de las que no son responsables como la pobreza, la falta de inteligencia o de educación” (Santa María Eufrosia – Conf. 42)

g) Formación con Contenido

El educador debe potenciar el desarrollo de competencias, capacidades y habilidades de cada estudiante a su cargo. A ellas les interesa que se les dé razones de lo que se les está diciendo. Porque todo lo que es a nivel de sentimiento se desvanece.

Es menester que una educadora sepa si se les ha comprendido bien y si se retiene lo que se ha enseñado, de otra manera, insistir en explicaciones que las niñas no han comprendido o las han entendido al revés. (Santa María Eufrosia - Reglas prácticas)

h) Formas de Corregir

Los educadores deben ser creativos, sabios y justos en el manejo de las medidas correctivas de acuerdo a las normas de convivencia establecidas en la Institución Educativa. La experiencia nos enseña y Santa María Eufrosia también: “No castiguen nunca a todo un grupo, a causa de las faltas cometidas por algunas niñas o jóvenes podría presentar graves inconvenientes, pues no se debe tratar de igual manera a aquellas que han trabajado con empeño durante todo el día, que a las que se han demostrado rebeldes”

“Un medio del que me servía para dar a conocer cuánto me desagradaba la mala conducta de algunas, era mirarlas severamente. Me decían que habrían preferido los mayores castigos a esta mirada de descontento”. (Santa María Eufrosia - Conf. 62)

i) Método Activo

Desarrollar en las estudiantes la inteligencia para que descubran la verdad, utilicen un vocabulario pertinente a su edad, estimularlas para que opinen, cuestionen, dialoguen, utilicen responsablemente los instrumentos virtuales y sepan tomar decisiones adecuadas. Esto exige a los docentes estar siempre actualizados y capacitados en las nuevas corrientes pedagógicas, psicológicas y tecnológicas (TICs), a fin de optimizar su forma de trabajo, sus estrategias, métodos, así mismo, debe profundizar el conocimiento del carisma, la espiritualidad y los lineamientos para la Misión de la Congregación del Buen Pastor. Utilicen palabras que puedan ser comprendidas y sus enseñanzas les sirvan para la vida.

“Procuren con sus palabras alegrar su espíritu y alejar de ellas la tristeza. Es necesario que tengan diversiones. Ustedes deberían saber numerosas anécdotas y contarlas con gracia les ayudaría a vencer el fastidio y las tentaciones que las acosan y a enfrentar rudos combates”. (Conf. Cap. 17 (61))

j) Pedagogía Optimista

El optimismo, al igual que la esperanza, significa tener una fuerte expectativa de que, en general, las cosas irán bien a pesar de los contratiempos y de las frustraciones.

Enseñar a las personas a encontrar el lado positivo de las situaciones por muy difíciles, adversas y complicadas que sean, es dotarlas de la capacidad de sobreponerse en los malos momentos, evitando caer en la apatía, la desesperación o la depresión.

“A veces encontrarás penoso pasar largas horas en el aula con personas difíciles de dominar, de carácter rebelde, que manifiestan indiferencia o desinterés. Recuerden constantemente que la obra de educar, es una obra que se lleva a cabo con mucho trabajo y grandes sacrificios, ordinariamente sólo después de mucha fatiga y dedicación se ve el fruto del trabajo” (Santa María Eufrosia – Conf. 59,8)

k) Pedagogía de la No Violencia

Formar estudiantes en una “cultura de paz”, conscientes de prevenir cualquier acto de violencia, la misma que debe comenzar en las primeras etapas de la vida, mediante una educación que promueva el respeto, cuidado, consideración y reconocimiento de sus derechos y de la otra persona, con capacidad de actuar frente a situaciones de riesgo, respondiendo de manera directa o mediante terceros, pero con autonomía. Los maestros actúan con prudencia, asumen la posición del Buen Pastor que detecta, busca, acoge, acompaña e interviene de manera inmediata, formal y/o legal.

l) Pedagogía Intuitiva y Psicológica

Descubrir lo bueno que existe en cada persona y de acrecentarlo. Resaltar lo bueno sea en público y en privado. No desanimarlas viendo únicamente lo negativo y si falla, volver a empezar, volver a construir, saber devolver la confianza en sí mismas. Tener mucha paciencia, llegar al corazón de las niñas y jóvenes descubrir sus intereses y necesidades.

“Deben ser guías por sus niñas, para que encuentren en ustedes el apoyo que necesitan. Cuantas más dificultades tengan, tanto más deben despertar nuestro interés”. “Encontramos jóvenes que vuelven a caer después de haber dado grandes esperanzas. Una palabra, un sentimiento de envidia, unas contrariedades a veces bastan para destruirlo todo” (Santa María Eufrosia - Conf. 59)

m) Acogida generosa.

Ofrecer una acogida generosa a todas las personas que lleguen a la Institución Educativa, manifestar el saludo, dar gracias, controlar sus emociones para reflejar un trato amable, utilizar el diálogo para la solución de los conflictos, propiciar una convivencia fraterna. Hacer que las estudiantes se sientan amadas, sin mostrar distinción de ninguna clase, aceptándolas tal como son, están en nuestras manos para ayudarlas en sus necesidades, a moldear su carácter con amor y cariño.

“Esmérense en estar al corriente de las necesidades materiales de las niñas que tengan a su cargo y procuren ayudarlas. Antes de hablarles de cosas espirituales, sería bueno que estén contentas del trato que reciben”. (Conf. Cap. 17 (61))

n) Pedagogía Equilibrada

Es una pedagogía armónica, donde ciertamente hay que exigir, corregir, reprender, pero también estimular, que tenga tiempo para trabajar, opinar, cuestionar, dialogar, etc.

“Si es cierto que el reprender con demasiada frecuencia es un abuso, también lo es, no reprender jamás” (Santa María Eufrosia - Conf. 629)

Huella Digital Congregacional

Inspiradas/os en el carisma de amor misericordioso y la espiritualidad de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor centrada en la persona de Cristo, Partner en la Misión nos comprometemos a una misión de reconciliación a través de un ministerio de caridad en la sanación humana, espiritual y desarrollo Integral de las personas en situación de vulnerabilidad por la pobreza y la exclusión.

Buscamos la justicia, promoviendo los valores de la compasión, misericordia, solidaridad, integridad y transparencia.

1.7. Valores institucionales de acuerdo al carisma de la Congregación Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor.

1. Misericordia (amor que acoge, amor que perdona)

La entendemos como el acto de compromiso de recibir en nuestros corazones las debilidades y limitaciones de otros y otras, sus necesidades, frustraciones y angustias. Refleja el rostro materno de Jesús, quien frente a las fragilidades humanas actúa con benevolencia y compasión porque sabe de qué estamos hechos.

2. Justicia

Nuestro compromiso con la reconciliación exige que promovamos la justicia y la paz en un mundo perturbado por el pecado y el conflicto" (Constituciones Congregación Nuestra Sra. de la caridad del Buen Pastor, Art. 6) y que "nuestras relaciones con las personas con quienes tratamos deben ser para ellos un medio de encuentro con Jesús Buen Pastor" (Constituciones CNSCBP, Art. 5). La justicia, por tanto, debe ser una actitud nacida de nuestro encuentro con Dios, que nos llama a construir relaciones enraizadas en el respeto a la dignidad de cada persona.

3. Tolerancia y respeto

“Una persona vale más que un mundo”, por ende, independiente de su condición es sujeto de tolerancia y respeto. Aquí se juega la dignidad de cada persona, de cada mujer y niño o niña que se encuentren en nuestros apostolados.

4. Acogida e inclusión

Llamadas a vivir una actitud de aceptación, acogida y amor a todas las personas, sin exclusión. A la base está la espiritualidad del Buen Pastor, que conoce a sus ovejas y las acoge, siendo capaz de cuidar de cada una de ellas como si fueran una.

5. Reconciliación

Conscientes de que somos diferentes, nuestra unidad se expresa en la diversidad. Respetando la personalidad de cada una/o, nos aceptamos como somos y nos acercamos con humildad, comprensión y espíritu de conciliación. Nuestros Centros Educativos deben ser un lugar especial de reconciliación. Cuando la armonía se altera, debemos estar dispuestas a perdonar y a pedir perdón con corazón sincero.

6. Liderazgo al estilo de Jesús Buen Pastor

En servicios apostólicos de la CNSCBP, el desarrollo del liderazgo comprende que cada estudiante se involucra en su propio proceso de aprendizaje, así como en la vida de cada comunidad escolar, incluida la promoción de la democracia y la participación en la toma de decisiones para ser agentes de cambio en los contextos donde se encuentren.

Sellos Educativos

Como una expresión de identidad, declaramos que las instituciones educativas que tienen como ente promotor a la Congregación Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor son instituciones que se caracterizan por los sellos que se muestran a continuación:

- **La FORMACIÓN VALÓRICA** está dirigida a favorecer el desarrollo personal y social de las estudiantes, considerando sus distintas dimensiones, propiciándoles herramientas, valores y vivencias que les permitan cuidar su bienestar físico y emocional vinculándose de manera sana con las demás y entorno en general.
Por lo anterior se propicia una convivencia donde prime el respeto, la responsabilidad, las actitudes solidarias y el espíritu de servicio, además del cultivo de otros valores como la paz, la verdad, la justicia, apertura hacia la diversidad, el cuidado del medio ambiente, amor a la Patria y el vivir en democracia.
- **LA FORMACIÓN ESPIRITUAL** que se ofrece está basado en las enseñanzas de Jesús Buen Pastor y en todas las actividades se procura que vivan una experiencia de Dios, que las ama, sana, fortalece y desde esa experiencia se comprometen a ser buenas pastoras en las realidades donde se encuentran.
- **LA INTEGRACIÓN EFECTIVA DE LA FAMILIA** con la Comunidad Educativa se manifiesta con la adhesión al Proyecto Educativo Institucional, por parte de Padres y Apoderados. Esto requiere de su compromiso y participación activa en las actividades que el CEGNE programa. Se reconoce a las familias, especialmente a los Padres y Apoderados, como principales responsables de la educación de sus hijos e hijas y se asume la labor de complementar esta formación reforzando valores que son fundamentales para el éxito de su propuesta educativa. Los padres, madres y apoderados educan en alianza con los lineamientos del CEGNE, implicándose activamente para que podamos alcanzar nuestra misión.

- **EL TRABAJO COLABORATIVO** es la base del fortalecimiento profesional, además del permanente perfeccionamiento y actualización del personal. Los educadores consagrados a la misión educativa estamos convocados a contribuir y a favorecer la comunicación sincera, creando un clima de confianza. Creemos, efectivamente, que trabajar colaborativamente, compartiendo la fe y la misión educadora en red con otros miembros de la Comunidad Educativa y otras instituciones, contribuye a que nuestras estudiantes se formen siendo protagonistas de la propia historia y de la búsqueda del bien común.

Salvaguarda Congregacional

Nuestro CEGNE tiene el compromiso de salvaguardar a las niñas y personas en situación de vulnerabilidad, ya sea directa o indirectamente, para que puedan hacer uso de su derecho a vivir con seguridad. La Institución reconoce que todas las personas en ciertos contextos pueden ser consideradas más vulnerables al maltrato y al abuso que otras, y hacemos todo lo posible para identificar y mitigar dichos riesgos.

La Política de Salvaguarda Congregacional tiene como objetivo crear espacios consagrados a la formación humanista y cristiana mediante:

- Asegurar entornos sanos, seguros y protectores que favorezcan su desarrollo y garantice la protección contra los abusos.
- Apoyar a todas las personas involucradas con la Institución, para que den respuestas informadas y seguras a las preocupaciones específicas de salvaguarda.
- Mantener un alto nivel de concienciación con respecto a la salvaguarda y sus prácticas.
- Garantizar una cultura de prevención de abuso y daño.
- Ofrecer un enfoque que dé prioridad a la víctima/sobreviviente.
- Promover una cultura de paz, seguridad, confianza y respeto.

1.8. Insignia del colegio

La heráldica es la ciencia de los símbolos es por eso por lo que se entiende perfectamente la reacción de los colores del blasón.

Nuestra insignia está constituida por un Blasón dividido en dos cuarteles por una línea diagonal desde el ángulo diestro superior al ángulo siniestro inferior (tajado), en forma de ondas de mar, cuyo significado es el espíritu embravecido e iracundo, que no pierde, sin embargo, los límites de la obediencia que debe a su soberano. También simboliza al caballero que no se altera ni en la prosperidad ni en los reveses de su fortuna y en todo momento conserva la serenidad de ánimo. Además, representa el litoral de la costa norteña de Chiclayo.

El contorno y división son de color AZUL (AZUR), el cual representa servicio a los necesitados. Las características heráldicas que le corresponden son: Justicia, Celo, Verdad, Lealtad, Caridad y Hermosura.

El fondo del sector izquierdo es de color VERDE TURQUEZA (SINOPLA), el cual simboliza servicio al superior además la esperanza por las generaciones en formación, nuestras alumnas. Las características heráldicas que le corresponden son: Esperanza, Fe, Amistad, Servicio y Respeto.

El fondo del sector derecho es de color ROJO (GULES): que significa la obligación de socorrer a los necesitados, vocación de servicio que el Colegio asumió desde su fundación y prevalece hasta ahora. Las características heráldicas que le corresponden son: Fortaleza, Victoria, Osadía, Alteza y Ardor.

El cuartel izquierdo contiene una Cruz en forma de bastón que hace referencia a la Jesús, Buen Pastor, y en el centro lleva un corazón que es símbolo de vasallo vigilante. En su color

encendido, demuestra ardimiento de ánimo y amorosa expresión de cariño. Al estar unido a la Cruz, manifiesta alianza entre lo humano y lo divino, nuestra condición de Colegio confesional católico.

El cuartel derecho contiene un libro que simboliza el Estudio, razón de ser de nuestra institución. Sobre él (03) tres estrellas que significan las tres virtudes teologales y nuestra opción por la enseñanza en valores a través de una Educación personalizada. Del libro, además, nacen dos espigas de arroz que simbolizan la producción agrícola de nuestra región la misma que se encuentra insertada en la formación que brinda nuestra institución. Cada uno de estos símbolos es de color ORO, cuyo significado denota la obligación de servir cultivando las bellas artes, la Educación.

En la parte inferior de la insignia aparece una DIVISA en la que se lee la leyenda: DEUS - ESTUDIO - VIR (Dios - Estudio - Virtud), que viene a ser el lema de la institución cuya opción tiene en primer lugar a Dios, que ilumina el Estudio, que finalmente llevará a la práctica de las virtudes cristianas.

Himno al colegio "ROSA MARÍA CHECA"

CORO

Avancemos (3 veces)

Por las sendas celestes

Del egregio rumbo y noble destino:

Con el estudio evitemos lo agreste

Y en sabia cultura, abrir el camino.

ESTROFAS

Sea siempre este centro educativo

Emblema de justicia, amor y piedad;

Y crezca en sus aulas lo evocativo

A gestas heroicas de la peruanidad.

Viva siempre "Rosa María Checa"

Cuna ilustre de tradición Chiclayana;

Y sea siempre viva que nunca se seca,

En su juventud solidaria y hermana.

Para que cual bella ave canora y sensible,

Cante la mujer norteña su anhelo

Y como buena hija del Buen pastor,

Ofrende su vida con singular valor.

Sea nuestro colegio,

forja de historias Plenas de virtud,

filosofía y ciencia

Y que Dios infinito nos llene de gloria,

En los senderos de un nuevo Perú.

Letra: Alfonso Tello Marchena.

Música: Victorino Amaya Paiva

II. ANÁLISIS SITUACIONAL

2.1. Identificación

El CEGNE “Rosa María Checa” es una escuela de larga trayectoria, reconocida por la formación que brinda a niños y niñas y adolescentes lambayecanos. Puntualmente se posesionó por la educación centrada en valores y por ser una escuela para mujeres. Hoy en un contexto más cambiante nos es necesario retomar la evaluación situacional interna y externa del CEGNE a partir del año 2022 al año 2024.

Nos caracterizamos por ser una escuela con una verdadera pedagogía en valores, por ser una institución educativa que forma a niñas y adolescentes, y por brindar una asesoría y atención personalizada. Nuestra propuesta pedagógica apunta al desarrollo del pensamiento crítico – reflexivo de la persona.

2.2. Análisis estratégico FODA:

El análisis situacional es el fundamento del Pensamiento Estratégico, dado que mediante este se produce la vinculación de la escuela con su contexto. Hemos realizado un análisis del “interior”, lo que denominamos la **“mirada hacia adentro”**, en la que hemos reflexionado detalladamente sobre los aspectos positivos y negativos de nuestra realidad, a fin de reconocer, aprovechar y potenciar los primeros (Fortalezas) y reconocer, modificar y superar los segundos (Debilidades) La mirada hacia el contexto nos ha permitido observar el grado de interacción que tiene la institución y cómo ha venido vinculándose con la comunidad, no solo local, sino nacional y mundial y en qué medida viene aportando en ella.

El estudio ha facilitado la inclusión de la mayor cantidad de opiniones y puntos de vista de los diferentes estamentos, posteriormente se ha implicado al total de los miembros de la comunidad educativa, a fin de obtener un panorama completo y comprensivo de la realidad y puntos de vista que enriquezcan el análisis.

Para iniciar la elaboración del Proyecto Educativo Institucional se ha considerado la matriz de evaluación del funcionamiento de la institución educativa, aplicativo proporcionado por el MINEDU. La matriz presenta tres grandes procesos, sobre los cuales se realiza la revisión del PEI anterior. Del mismo modo se han planteado elementos propios de la Institución que la hacen singular. Para efecto de este análisis hemos partido del año 2022. Este es el soporte con el cual la institución ha venido desarrollándose. Según el instrumento (aplicativo) tenemos entonces los siguientes procesos que orientan la elaboración de nuestro Proyecto Educativo Institucional:

- **El proceso de dirección y liderazgo** abarca el desarrollo del planeamiento escolar, gestionar de relaciones interinstitucionales y comunitarias y evaluar la gestión escolar.
- **El desarrollo pedagógico y convivencia escolar** considera gestión de la matrícula, preparar condiciones para la gestión de los aprendizajes, fortalecer el desempeño docente, gestionar los aprendizajes y gestionar la convivencia escolar y la participación.
- El último es el **Soporte al funcionamiento del CEGNE** en este se toma en cuenta administrar los recursos humanos, administrar la infraestructura, los servicios básicos y complementarios, administrar los bienes, recursos y materiales educativos y la administración de los recursos económicos.
- Diagnóstico de la institución educativa en relación a los indicadores de gestión. En primer lugar el CEGNE “Rosa María Checa” en cuanto a Dirección y liderazgo cuenta con los instrumentos de gestión.

RESULTADOS DE APRENDIZAJES Y RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CENSAL (ECE)

SIT.	DEBILIDAD	CAUSAS	FORTALEZA	ALTERNATIVAS DE MEJORA
Actas consolidadas de Evaluación integral	Los resultados de aprendizaje obtenidos en cada nivel, grado y área de la IE. son fluctuantes y nuestros estudiantes se ubican en niveles de logro intermedio.	- La revisión y reflexión sobre los resultados de aprendizaje para los reajustes permanentes desde todas las áreas de aprendizaje es carente.	- El mayor porcentaje de los estudiantes se ubican en nivel de aprendizaje A	- Incrementar el porcentaje de estudiantes en el nivel A y AD.
	Planificación curricular desarticulada entre niveles y áreas de aprendizaje.	- Espacios escasos para el intercambio de ideas y para compartir experiencias pedagógicas. - Establecer consensos para la planificación curricular.	- Maestros capacitados en diseño curricular.	- Reuniones colegiadas para la planificación y la revisión periódica del nivel de avance en los aprendizajes. - Utilizar materiales y recursos educativos diversos para atender las necesidades e intereses de los estudiantes.
	Metodología que no promueve el dinamismo, la motivación y la atención de los estudiantes.	- Desactualización sobre las tendencias actuales en torno a enfoques metodológicos en las diversas áreas de aprendizaje. - El libro texto impide utilizar estrategias diversas en el proceso de aprendizaje. - Docentes no aplican las estrategias propuestas en las jornadas de capacitaciones.	- Algunos docentes siguen las propuestas y aplican las estrategias brindadas con sus estudiantes. - Uso de medios audiovisuales	- Jornadas de Capacitación y actualización docente en función a la propuesta pedagógica, a sus necesidades y las áreas de aprendizaje.

	Un sistema de evaluación ligado a contenidos y no al desarrollo de capacidades y competencias.	<ul style="list-style-type: none"> - Los instrumentos empleados en la evaluación no ayudan a identificar el nivel de desarrollo de capacidades. - Docentes no siguen los lineamientos de evaluación formativa propuestos por el CEGNE. 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitaciones constantes sobre evaluación formativa. - Algunos docentes siguen los lineamientos propuestos sobre evaluación formativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - La propuesta es respetar los lineamientos de evaluación formativa establecidos por el CEGNE.
	El acompañamiento de los padres en el proceso de aprendizaje de sus hijos es mínimo.	<ul style="list-style-type: none"> - Padres de familia con horarios de trabajo prolongados y con nulos espacios para orientar y apoyar a sus hijos. - Estudiantes que no cuentan con técnicas de estudios y horarios de trabajo fuera de la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> - Perseverancia en la convocatoria de padres de familia 	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones, talleres y charlas a los padres de familia y docentes sobre las características de los estudiantes según su edad, nivel y grado. - Carta de compromiso formal asumido por el padre de familia frente a las dificultades de aprendizaje de su menor hija.
Evaluación Censal	La evaluación ECE aborda temáticas disímiles a las planificadas y desarrolladas en clase.	<ul style="list-style-type: none"> - Preparación cocurricular (fuera de lo planificado en el área) de las estudiantes que participan en la evaluación nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participar de la evaluación censal 	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación y desarrollo curricular de los aspectos evaluados en la ECE dentro del área en cuestión (Mat. Com.) - Adaptación y aplicación de exámenes internacionales.

Tras el análisis realizado se ha podido identificar que una de las fortalezas del CEGNE para mantener el número de estudiantes es ser un colegio que forma en valores, además de ser una escuela de mujeres.

Insumos	Preguntas de análisis	Conclusiones			
		Fortaleza	Debilidad	Causa	Propuesta
Actas consolidadas de evaluación integral	¿La institución ha incrementado, mantenido o disminuido el número de estudiantes matriculados en los últimos tres años?	<ul style="list-style-type: none"> - Familias que confían en el CEGNE por ser un colegio que forma en valores. - Una escuela de mujeres - Cuenta con diversos talleres en los diferentes niveles 	<ul style="list-style-type: none"> - El número de estudiantes va disminuyendo. - La infraestructura no satisface las expectativas de los estudiantes y padres de familia. - Poco Marketing institucional. 	Escuelas Públicas y privadas con variados servicios e infraestructura adecuada.	<ul style="list-style-type: none"> - Contar con ambientes adecuados (aulas y patios ventilados, cómodos, vastos) para una mejor disposición de estudiantes y docentes en el proceso de aprendizaje. - Campañas en todos medios de Marketing.

Análisis del funcionamiento de la Institución Educativa

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL - DIRECCIÓN Y LIDERAZGO

FORTALEZAS	CAUSAS	¿CÓMO SEGUIMOS MEJORANDO?
Existencia de documentos de gestión	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos de gestión del año 2022 base para el funcionamiento del CEGNE - Organización institucional y disposición para el trabajo en equipo. 	- Organización de equipos de trabajo que involucre a todos los integrantes del CEGNE
Existen oportunidades de convocatoria de otras instituciones del medio que consideran a el CEGNE	- Imagen y prestigio ganado por el CEGNE a lo largo de estos 61 años	- Atender y participar de los acuerdos, pactos o alianzas, convenios que consideran a el CEGNE
Existencia de un plan de monitoreo	- Observar el desempeño del docente en aula.	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar, formalizar y difundir un plan formal institucional de acompañamiento y monitoreo a los docentes de todos los niveles. - Evidenciar los instrumentos que se utilizan en la evaluación.
DEBILIDADES	CAUSAS	¿CÓMO LO TRANSFORMAMOS?
Actualización de documentos de gestión.	- Falta de espacios de reuniones con todos los integrantes de la comunidad educativa.	- Actualización permanentemente
Las plenarias para compartir con el personal sobre los documentos de gestión son escasos.	- No se definen los espacios y las convocatorias para reuniones de implementación sobre documentos de	- Generar espacios de interacción, participación y de revisión permanente de los documentos de gestión con todo el personal.

	gestión con todo el personal por el cruce de horarios.	
Los convenios y alianzas con instituciones públicas son pocas.	- Iniciación en la aceptación de convenios	- Identificar las necesidades e intereses de la institución para realizar los convenios y asumir el reto de reinsertarse en la comunidad.

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA – DESARROLLO PEDAGÓGICO Y CONVIVENCIA ESCOLAR

FORTALEZAS	CAUSAS	¿CÓMO SEGUIMOS MEJORANDO?
Organización del proceso de matrícula	- Se difunde el proceso y cronograma del proceso de matrícula oportunamente.	- Asesorar y acompañar a los padres de familia que desconocen el empleo de recursos tecnológicos para agilizar el proceso de matrícula. - Ampliar el horario de matrícula, incluyendo día sábado. - Adaptación de las fichas de matrícula a la realidad o contexto de las estudiantes.
- Los tipos y formas de programación sirven como base para planificar los aprendizajes. - Planificación de sesiones de aprendizaje.	- El modelo doble T fue innovador y se ajustó a los requerimientos del momento. - Entrega de carpeta pedagógica a la coordinación, durante la supervisión.	- Elaborar el modelo pedagógico y las formas de programación, considerando los nuevos enfoques. - Determinar los formatos de programación según el modelo institucional.

Cumplimiento de las horas lectivas en un 95%	- Control (marcador) de la asistencia del docente en el cumplimiento de su jornada laboral.	- Establecer las Normas de Convivencia a nivel institucional.
El plan de monitoreo de coordinación.	- Observación del trabajo docente en aula por parte de coordinación.	- Organizar las reuniones para el interaprendizaje, luego de la fase de monitoreo.
Implementación de actividades de refuerzo por algunos docentes.	- Resultados de evaluación de los aprendizajes y la evaluación ECE.	- Apoyar y estimular los programas de reforzamiento.
Plan de trabajo del área de Tutoría	- Organización en la distribución de tutores y el tratamiento de problemáticas suscitadas con los estudiantes.	- Intensificar el acompañamiento a tutores. - Generar los espacios para el diálogo, charlas, alcances a los tutores en el tratamiento de necesidades, intereses y la problemática presentada en aulas. - Intervención oportuna y de seguimiento del área de
		psicología. - Información a tiempo de Psicología sobre padres de familia y tutores del año anterior sobre casos especiales de los estudiantes (conducta, enfermedades, dolencias o necesidades)

Cumplimiento oportuno en la entrega de resultados de aprendizaje.	- Empleo de registros de evaluación (físicos) para acceder a dichos resultados.	- Potenciar los recursos tecnológicos y físicos necesarios para acceder a los resultados de aprendizaje (evaluaciones)
DEBILIDADES	CAUSAS	¿CÓMO LO TRANSFORMAMOS?
El modelo pedagógico y la programación actualmente no responden a las exigencias e intereses de preparación y formación de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> - La programación se ha reajustado constantemente y se ha desvirtuado en su originalidad y eficiencia. - El libro texto limita programar en base a las necesidades e intereses de los estudiantes y limita al docente en la propuesta de contenidos temáticos acordes a la realidad y al empleo de estrategias diversas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Construir una propuesta renovada de modelo pedagógico y de formas y tipos de programación. - Orientar la planificación de los aprendizajes de modo progresivo desde inicial a secundaria.
Inasistencia de los docentes a clase por motivos diversos.	- Justificación en el tratamiento de los diferentes motivos por los cuales se ausenta el docente.	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar el parte de clase diario - Empleo de la matriz de jornada laboral MINEDU
La investigación y la innovación por parte del docente no se promueven.	- Desatención en la investigación y la innovación pedagógica.	- Promover los proyectos de investigación e innovación en los docentes.
- Falta de claridad en la programación de corto plazo: se planifican sesiones y actividades al mismo tiempo.	- No se aprecia una secuencia ordenada y no se toma en cuenta el tiempo específico para el desarrollo de la sesión.	<ul style="list-style-type: none"> - Determinar los criterios básicos de elaboración de sesiones de aprendizaje. - Acompañamiento permanente en el diseño de

- En la secuencia de acciones de una sesión de aprendizaje no se consideran los criterios básicos de elaboración.		sesiones.
Empleo de estrategias de aprendizaje rutinarias.	- Inexistencia de la auto capacitación o autoformación docente.	- Implementación en estrategias de aprendizaje.
- El comité de tutoría no ha sido formalizado - Falta de tiempo para el desarrollo de la tutoría en aula. - Inexistencia del municipio y Consejo Estudiantil	- No cuenta con una Resolución Directoral - Los tutores no cuentan con el tiempo necesario para socializar con sus estudiantes - No se cuenta con un organigrama de la institución.	- Reorganizar y formalizar el comité de tutoría. - Incremento del número de horas de tutoría. - Elaborar el organigrama de la Institución y elaborar el MOF.

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA – SOPORTE AL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

FORTALEZAS	CAUSAS	¿CÓMO SEGUIMOS MEJORANDO?
------------	--------	---------------------------

Organización y cumplimiento de la jornada laboral escolar.	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación previa de la jornada laboral y establecimiento de horarios de trabajo y clase. - Control del personal (marcador) 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe resumen de las faltas y tardanzas mensuales. - Reubicar el marcador en un lugar estratégico (puerta de ingreso) - Permanencia de un trabajador en puerta
DEBILIDADES	CAUSAS	¿CÓMO LO TRANSFORMAMOS?
La organización de la institución solo permite visibilizar la Dirección de la misma.	- El organigrama institucional no está definido	- Elaboración y difusión del organigrama de la I.E.
La planificación de las actividades se altera en último momento.	<ul style="list-style-type: none"> - Se cambia al último momento lo planificado - No se cuenta con el Manual de Procesos 	- Formalizar los documentos a través de resoluciones y la delegación de funciones
	Administrativos.	- Información, coordinación y determinación oportuna de las actividades a todo el personal.
Ausencia de un porcentaje del personal en su puesto de trabajo.	- No se cuenta con el MOF	- Elaboración, difusión y ejecución del MOF
Personal que se ve obligado a rotar en su puesto de trabajo de un momento a otro.	- No se cuenta con el MOF	
Inexistencia de un plan de fortalecimiento de las capacidades del personal del CEGNE	No se cuenta con un diagnóstico de las necesidades del personal y de su puesto de trabajo.	- Establecer un plan de fortalecimiento de las capacidades del personal.

Carencia de los espacios para interactuar en torno a resultados de aprendizaje, informes y otros.	La IE. no ejecuta planes de integración del personal.	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones periódicas - Programa de inducción al personal nuevo
Disposición en la colaboración de los trabajadores para ayudar en eventualidades.	Han entendido que estas acciones eventuales no son parte de su función.	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones generales para exponer el MOF - Contar con un personal femenino para Servicios higiénicos.
Insuficiente implementación de servicios complementarios (Biblioteca, Tópico)	Falta de evaluación de los servicios complementarios.	<ul style="list-style-type: none"> - Ubicar en un área estratégica la Biblioteca escolar (primer patio)
No existe un Plan Institucional de Gestión de Riesgos	- No se toma en cuenta la importancia de contar con un Plan de Gestión de Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar y ejecutar el Plan de Gestión de Riesgos.
Se cuenta solo con un inventario parcial de los bienes y recursos de la institución.	No existe un personal responsable para esa función.	<ul style="list-style-type: none"> - Contar con un inventario general de los bienes y recursos del CEGNE - Elaborar el organigrama institucional
No se informa sobre los gastos e ingresos económicos	Sin necesidad de un informe económico a la Comunidad Educativa por política congregacional.	Un informe general de la utilidad de los recursos económicos.

En la **matriz de evaluación del funcionamiento del CEGNE** se ha podido identificar una **fortaleza**, que al mismo tiempo va en proceso. Nos referimos al tipo de proceso Desarrollo Pedagógico y Convivencia Escolar y dentro de esta al proceso de **Gestionar la matrícula**, cuya escala valorativa va de 76 a 100%. Aquí también tenemos un proceso en desarrollo, constituido por la preparación de las condiciones para gestionar los aprendizajes con un porcentaje de 66.6 %, Gestionar la convivencia escolar y la participación 62.50%, Administrar los recursos humanos 62.50%. Luego tenemos un proceso debilidad en el Soporte al Funcionamiento del CEGNE que tiene que ver con la administración de los recursos económicos.

En el resto de los procesos como: Dirección y liderazgo (Desarrollar el planeamiento institucional, Gestionar Relaciones Interinstitucionales y Comunitarias, Evaluación de la Gestión Escolar) en el cual la valoración es 50 - 30 - 33%; parte de Desarrollo Pedagógico y Convivencia Escolar (Fortalecer el desempeño docente y Gestionar los aprendizajes) con valoración de 40% y, Soporte al Funcionamiento del CEGNE la escala de valoración es insuficiente.

2.3. Problemática

En cuanto a la **vinculación del CEGNE con el entorno** el análisis muestra que son diversos los problemas que afectan a el CEGNE entre ellos el de la Inseguridad Ciudadana, el brote de enfermedades por el colapso de desagües y la dificultad que se crea durante las horas “puntas”, generando accidentes de diferentes niveles de gravedad, dado el embotellamiento que se produce en el ingreso y salida de los estudiantes.

De otro lado, periodos climáticos (lluvias) generan daños y perjuicios a la institución, pues todos los habitantes de la zona discurren el agua en los alrededores de la escuela, la cual afecta paredes, puertas, patios y otros, enseres, dificultando el acceso y el normal desarrollo de nuestras actividades escolares.

Para mitigar dichas problemáticas se ha propuesto buscar acuerdos y pactos con instituciones cercanas a el CEGNE a fin de paliar los eventos antes mencionados.

Asimismo, se cuenta con la ubicación de la Institución Educativa en un lugar estratégico, lo que permite contar con cierta ventaja de índole deportiva, espiritual, financiero (bancos), de salud (posta médica), alimentación y otros, los cuales son de gran ventaja para el CEGNE en lo que respecta a movimiento poblacional o afluencia de público que identifica a la escuela en el contexto.

FICHA DE VINCULACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CON EL ENTORNO

Factores del entorno relacionados a la I.E		Estrategias de la I.E relacionadas al entorno		
RIESGOS	<p>¿Cuáles creen que son los principales problemas que afectan a la comunidad donde se encuentra el I.E.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Inseguridad ciudadana - Falta de iluminación - Paradero instalado de modo informal - Desborde de desagües - Carencia de limpieza - Señalización de tránsito inexistente 	<p>¿Cómo los mitigamos ?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de apoyo a las entidades correspondientes - Coordinación con municipalidad para formalizar un paradero y la construcción de un rompe muelle (ambos lados). - Empleo de electrobombas y coordinar con EPSEL
	<p>Riesgos priorizados que afectan a el CEGNE</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Accidentes de tránsito - Desborde de desagües (enfermedades) - Inseguridad ciudadana 		
POTENCIALIDADES	<p>¿Cuáles son las principales fortalezas de la comunidad?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ubicación estratégica del CEGNE - Facilidad de traslado - Cercanía a diferentes instituciones 	<p>¿Cómo las aprovechamos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los padres de familia emplean el servicio bancario para pagos y trámites. - La comunidad Educativa ha contado con el apoyo (ambiente) de la parroquia San Juan María Vianney - Visitas guiadas de las estudiantes al autoservicio Metro

ACTORES DEL ENTORNO	<p>¿Qué instituciones trabajan en la comunidad donde se ubica la I.E.?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Hospital Oeste - Seminario - Parroquia - Estadio Elías Aguirre - Casa de retiro - Centro comercial metro - Bancos (Scotiabank, BBVA) - Comisaria del Norte - Municipalidad de Chiclayo 	<p>Según los riesgos priorizados que institución es pueden beneficiar a el CEGNE de qué manera?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Convenios con Comisaria del norte por el tema de seguridad ciudadana. - Acuerdo con municipalidad para paliar algunas problemáticas.
----------------------------	--	--	---	---

Diagnóstico Situacional de la Institución Educativa

CUADRO DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

EVALUACION DE RESULTADOS	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	CAUSAS ASOCIADAS
<p>Resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE)</p>	<p>Desarticulación entre la evaluación censal, la programación curricular de aula y el uso del libro texto.</p>	<p>Se considera la Evaluación Censal desligada de la programación curricular.</p>

Resultados de Eficiencia Interna.	La infraestructura no satisface las expectativas de las estudiantes y Padres de familia, por el deterioro de estos 53 años.	Falta de Implementación de laboratorios, talleres, etc.
-----------------------------------	---	---

EVALUACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA I.E		STATUS DEL PROCESO	PROBLEMAS RELACIONADOS	CAUSAS ASOCIADAS
Dirección y liderazgo	Desarrollar Planeamiento Institucional	proceso insuficiente	Documentos de gestión se encuentran desarticulados y no validados con Resolución Directoral.	La importancia, la formalidad y prioridad de los documentos para gestionar el CEGNE no han sido atendidas debidamente. Reuniones institucionales inexistentes para el trabajo en equipo y de elaboración de los documentos de gestión.
	Gestionar Relaciones Interinstitucionales y comunitarias	proceso insuficiente	El CEGNE no amplía alianzas estratégicas con otras instituciones.	Dificultad para encontrar alianza que sean de beneficio mutuo.
	Gestionar la matrícula	proceso fortaleza		
	Preparar condiciones para la Gestión de los Aprendizajes.	proceso en desarrollo	El modelo pedagógico y la programación curricular responden medianamente a las necesidades y a las exigencias actuales que requieren los estudiantes.	El modelo y la programación se ha reajustado constantemente con las capacitaciones desvirtuándose en su originalidad y eficiencia

<p>Desarrollo Pedagógico y Convivencia Escolar.</p>	<p>Fortalecer el desempeño Docente</p>	<p>proceso insuficiente</p>	<p>- Un 14,5 % del personal docente llega tarde al desarrollo de sus clases. - Los docentes no investigan y no innovan el trabajo pedagógico</p>	<p>La inasistencia de los docentes obedece con frecuencia a motivos de salud y otros. Poca iniciativa para investigar e innovar en la mayoría de los docentes.</p>
	<p>Gestionar los aprendizajes</p>	<p>proceso insuficiente</p>	<p>Las sesiones de aprendizaje no consideran los criterios básicos de elaboración en la secuencia de acciones, además de diseñar sesión y actividad al mismo tiempo. Las estrategias pedagógicas empleadas son rutinarias y no motivan el aprendizaje.</p>	<p>No existe una orientación adecuada sobre la secuencia de los procesos didácticos y pedagógicos. Inexistencia de auto capacitación y capacitación de I.E.</p>
	<p>Gestionar la Convivencia Escolar y la Participación.</p>	<p>proceso en desarrollo</p>	<p>La formalización del comité de tutoría no se ha concretado. El sistema Tutorial requiere tomar en cuenta las nuevas disposiciones como Municipio Escolar, Gestión de Riesgos.</p>	<p>El CEGNE no cuenta con un organigrama Comité de tutoría no cuenta con Resolución Directoral</p>

	Administrar infraestructura los servicios básicos y complementarios	proceso insuficiente	Insuficiente implementación de los servicios complementarios (biblioteca, tópico, etc.)	Falta de monitorea los servicios complementarios del CEGNE
--	---	----------------------	---	--

En resumen, en el diagnóstico situacional apreciamos que en cuanto al **Desarrollo del Planeamiento Institucional** los documentos de gestión no se oficializan con Resolución Directoral.

Sobre la **Gestión de Relaciones Interinstitucionales y Comunitarias** el CEGNE no cuenta con los convenios. Escasamente se aprovecha de algunas alianzas y convenios celebrados con otras instituciones.

En relación a la **Evaluación de la Gestión Escolar** hay ausencia de reuniones periódicas para evaluar resultados del funcionamiento del CEGNE y los resultados de aprendizaje. Se han dado encuentros o reuniones muy aisladas sobre rendimiento de estudiantes. La causa obedece al trabajo sin objetivos claros y una agenda determinada, especialmente en la mejora de los aprendizajes. Un potencial alcanzado es el rubro de gestión de la matrícula esta se observa como pertinente y oportuna.

La **Preparación de las Condiciones para la Gestión de los Aprendizajes**, con respecto a ello la herramienta necesaria es la revisión y la actualización de la programación curricular de acuerdo a las nuevas exigencias pedagógicas. La razón de esta problemática es que no se ha motivado una evaluación sobre la funcionalidad de la programación.

En lo concerniente al **Fortalecimiento del Desempeño Docente** tenemos ausencia de convocatorias para reuniones de interaprendizaje a nivel institucional y a nivel de equipos. La causa es la exigua disponibilidad para las reuniones fuera de horario escolar.

En cuanto a la **Gestión de los Aprendizajes** el problema estriba en la planificación y la secuenciación de los procesos de la sesión que débilmente conduce al logro de las capacidades. La razón estriba en que la planificación se ha vuelto rutinaria.

En la **Gestión de la Convivencia Escolar en el CEGNE** Se carece de espacios adecuados y tiempo suficiente para la reflexión con participación de tutores y compartir y enriquecer sus experiencias de trabajo en aula. La causa obedece a la inexistencia de un diagnóstico continuo y un seguimiento efectivo a los problemas

que se suscitan en las aulas y en los diferentes grupos de estudiantes, además hace falta de presencia del área de psicología.

Sobre la administración de los **recursos humanos** la supervisión de la jornada de trabajo es debidamente observada y controlada, sin embargo, la problemática estriba en la ausencia o tardanza del personal docente al desarrollo de sus clases, por motivos diversos; no se cuenta con un procedimiento administrativo ágil para el caso de emergencias en entradas y salidas, permisos y otros. Ello obedece a la falta de un Reglamento Interno y un Manual de Orientaciones y Funciones validado.

De otro lado, el **acompañamiento y monitoreo** al personal docente se realiza de modo llano, sin establecer objetivos u orientaciones concretas, no sigue una línea de fortalecimiento de las capacidades, esto se debe a la falta de un plan de trabajo concreto que oriente el monitoreo y de iniciativa para organizar capacitaciones con personal especialista en las diferentes materias pedagógicas y de acuerdo a las necesidades de los maestros observadas en el monitoreo.

En relación a **infraestructura y servicio** básicos no se cuenta con una base de datos institucional sobre los bienes, recursos y materiales debidamente codificados, por la ausencia de un mecanismo de información y control. Sobre la administración de los **recursos económicos** no se cuenta con un informe económico de los ingresos y egresos de la institución, por disposición de la Congregación.

Otros problemas importantes y asociados al funcionamiento del CEGNE

CLIMA INSTITUCIONAL	
Fortalezas	Debilidades
<p>Personal que profesa y vivencia la fe católica.</p> <p>identificación del trabajador con el CEGNE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Débiles canales de comunicación para informar objetivamente a toda la institución. • Inexistencia de evidencias de acuerdos. • Falta de comunicación entre los tres niveles y todo el personal. • Etiquetar a algunas personas. • Faltan programas de inducción para personal nuevo. • Formación de grupos por afinidad (docentes, administrativos, apoyo, padres) en los cuales se origina a comentarios negativos. • Discontinuidad de proyecciones sociales y retiros espirituales. • Falta de una mayor vivencia cristiana.

Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad de relacionarse con otras I.E. de formación católica. Participación de los trabajadores en las diferentes áreas pastorales del CEGNE Mayor parte del personal en participación en actividades extracurriculares. Personal con apertura de diálogo Políticas educativas nacionales (PEN, PER, PEI) 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento constante de la canasta familiar • Distorsión de la información en el entorno a través de los diversos medios de comunicación e información. Sociedad consumista e individualista, relativista.
¿Cómo mejoramos?	
<ul style="list-style-type: none"> ☐ Crear espacios de dialogo y reflexión de toda la comunidad para llegar a consensos. ☐ Desarrollar Jornadas de formación para la vida cristiana. ☐ Crear espacios de integración y recreación para todo el personal ☐ Valorar el trabajo docente a través de resoluciones directorales y bonificaciones ☐ Mejorar los canales de comunicación. ☐ Establecer los acuerdos y fijar decisiones a fin de evitar irrumpir la planificación. 	

ESTUDIANTES	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Expresivas, espontaneas, solidarias, colaboradoras Hábiles en la resolución de conflictos 	<ul style="list-style-type: none"> • Algunas estudiantes son sobreprotegidas y engreídas • Carencia de normas en casa • Frecuente tardanza • Algunas incumplen las tareas, no organizan su tiempo • Alto nivel de prejuicios (creencias) marcado en casa.

<p>Estudiantes críticas, muestran obediencia y control.</p> <p>Un grupo considerable cumple con sus deberes logran resultados óptimos.</p> <p>Dispuestas a acatar normas y disposiciones en la IE.</p> <p>Integran talleres y representan a el CEGNE en diferentes actividades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de comunicación con sus padres con respecto a la entrega de documentos. • No todas participan en actividades por falta de apoyo económico • Falta mantener orden y limpieza en aulas, servicios higiénicos patios. • Falta mayor vivencia cristiana y testimonio de fe.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Formación profesional en universidades reconocidas y de convenio del medio a bajo costo <p>Acceso a la tecnología</p> <p>Escuela para la familia</p> <p>Jornadas y retiros espirituales, Eucaristía y confesiones</p> <p>Orientación, consejería y acompañamiento por parte del personal y de las hermanas de la Congregación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Uso incorrecto en las TICS y utilidad sin limite • Excesiva permisividad por parte de los PFFF. • Familias disfuncionales • Carencia de cuidado en casa • Contexto relativista y consumista ☒ <p>Ideología de género</p>
¿Cómo mejoramos?	
<p>☒ Talleres de formación en educación del afecto, sexualidad e integración.</p> <p>☒ Consejería y acompañamiento para ayudarle asumir su realidad y condición desde el lugar que le ha tocado vivir.</p> <p>☒ Propiciar más servicios complementarios (talleres: cocina, repostería, etc.) que les ayude a desarrollar nuevas habilidades y les brinde más oportunidades.</p> <p>☒ Incorporar dentro de Tutoría los temas de valores y urbanidad (etiqueta).</p>	

FAMILIA	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Mayor asistencia a Escuela de padres de los niveles de Inicial y Primaria • Asistencia a Jornadas espirituales • • Buen porcentaje de padres de familia que asiste a la entrevista con docentes. <p>Un buen porcentaje de Padres de familia que cuentan con carreras profesionales</p> <p>Participación en el comité central</p> <p>Participación en juegos deportivos y diversas actividades</p> <p>Confían en la Institución como una opción convencidos de la formación en valores</p> <p>Compromiso de la IE por la unidad e integridad familiar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cierta porcentaje de padres que Incumplen en el compromiso de pago de pensiones. • Poca participación en diferentes actividades de los padres de Educación Secundaria. • Familias Permisivas • El horario de trabajo de los padres no permite atender a sus hijos. • Familias disfuncionales • Para la conformación de comités se sienten obligados. • Falta de acompañamientos en el aprendizaje de sus hijas. • Poca responsabilidad y control en el ingreso y salida de sus hijas en Educación Secundaria. • No respetan el cronograma de matrícula • Familias con poca vivencia cristiana • Poca organización de algunos padres de familia en el seguimiento y apoyo a sus hijos • Algunos padres de familia son irrespetuosos al presentar algún reclamo.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Contar con su apoyo en la escuela para desarrollo de charlas según su profesión. • <p>Apoyo en capacitación para la institución en alguna necesidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se sienten atraídos por los colegios que ofrecen mejor infraestructura y buen equipamiento. • Mal uso de las redes que desvirtúan la información. • Contexto relativista y consumista
¿Cómo mejoramos?	
<p>☒ Motivar la participación de los padres en la mayor parte de las actividades de la institución</p>	

?	Trabajo activo en la escuela de padres con mayor inversión en ponentes de reconocida trayectoria.
?	Reconocer desde un inicio al padres que conformará el comité de aula
?	Incentivar la asistencia a Escuela de Padres y otras actividades.
?	Realizar actividades de integración familiar
?	Planificar en la escuela de padres la atención a los problemas que se presentan en la escuela.

DOCENTES	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Docentes responsables y comprometidos con su labor educativa, dispuestos al cambio. • Docentes competitivos y preocupados por su capacitación mediante autofinanciamiento. • Docentes con valores y vivencia cristiana. • Docentes con conocimiento de recursos tecnológicos para aplicarlos en aula. • Docentes con segunda especialidad, maestría, doctorado y otros estudios. 	<ul style="list-style-type: none"> • El apoyo de algunos maestros en actividades permanentes es exiguo (la formación) • La interacción e integración del personal docente es endeble. • Las oportunidades de capacitación no son aprovechadas por algunos docentes. • Se carece de una capacitación pedagógica por áreas y sobre las nuevas tendencias, así como de los espacios para coordinar • El testimonio de vida cristiana es débil. • Falta de dominio de aula de algunos docentes • Falta de asesoría espiritual • Algunos docentes trabajan con estrategias que no favorecen el aprendizaje.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios con las universidades de la región • Contar con los recursos tecnológicos • Presencia de un sacerdote • Proximidad del centro de salud • Convenciones, congresos y encuentros regionales, nacionales e internacionales • Capacitaciones ofrecidas por el Ministerio de Educación y otras Instituciones 	<ul style="list-style-type: none"> • La inseguridad ciudadana • Docentes con una remuneración económica no acorde con el incremento de la canasta familiar • Cultura de resistencia al cambio.
¿Cómo mejoramos?	

- Crear espacios para desarrollar talleres de deporte, manualidades, danzas.
- Capacitaciones por áreas y Educación inclusiva
- Mayor información a la comunidad educativa, sobre los convenios y como acceder a ellos Adquirir laptops por cada aula
- El contrato de docentes nuevos se debe realizar con anticipación para asegurar el servicio educativo

2.4. Formulación de objetivos estratégicos

La Institución Educativa Rosa María Checa plantea a continuación los fines o metas que se pretende alcanzar a mediano y largo plazo, para ello nos hemos basado en la visión, la misión y los valores de nuestra organización. Dichos objetivos han sido planteados de forma amplia y son claros, coherentes, medibles, alcanzables y motivadores.

El propósito es ofrecer directrices o pautas de actuación encaminadas a la mejora de la calidad del servicio que prestamos a la comunidad.

CUADRO CRUCE DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

DIMENSIONES	PROBLEMAS RELACIONADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
DIRECCION Y LIDERAZGO	Documentos de gestión se encuentran desarticulados	Concluir con la elaboración y validación de los documentos de gestión, promoviendo los trabajos de equipo donde participen de modo organizado todos los trabajadores de la IE. con el propósito de brindar una educación de calidad.
	El CEGNE no amplía sus alianzas estratégicas con otras instituciones.	Gestionar y evaluar las propuestas de convenios mediante estrategias de articulación con instituciones privadas y públicas para fortalecer la calidad del servicio educativo en la IE.
DESARROLLO PEDAGÓGICO Y	El modelo pedagógico y la programación curricular no responden a las necesidades ni a las exigencias actuales que requieren los estudiantes.	Diseñar e implementar una propuesta pedagógica que brinde las condiciones adecuadas para los aprendizajes, a través de una programación curricular pertinente y oportuna; la distribución de los espacios para el aprendizaje, teniendo en cuenta la cantidad, características y necesidades educativas especiales de los estudiantes y la distribución del tiempo que aseguran el uso efectivo en la gestión de los aprendizajes.
	Un 14,5 % del personal docente no asiste al desarrollo de sus clases o llega tarde (salud, maternidad, asunto personales y familiares)	Garantizar el cumplimiento de la jornada laboral mediante el control y reporte de la asistencia, permisos y licencias, así como otras situaciones administrativas del personal para contar con información actualizada sobre la disponibilidad del personal en función al cumplimiento de las horas efectivas que reciben nuestras estudiantes y de otras actividades programadas.
	Los docentes no investigan y no innovan el trabajo pedagógico.	Estimular el desempeño docente mediante la promoción de la investigación e innovación pedagógica, con el fin de manejar conocimientos actualizados y estrategias pertinentes para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

CONVIVENCIA ESCOLAR	Las sesiones de aprendizaje no consideran los criterios básicos de elaboración en la secuencia de acciones, además de diseñar sesión y actividad al mismo tiempo.	Obtener aprendizajes de calidad en los estudiantes mediante el buen desempeño docente, quien propicia un clima adecuado para el aprendizaje, una secuencia didáctica pertinente, estrategias pedagógicas activas, recursos y materiales de acuerdo a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, asimismo despierta la motivación por aprender, toma en cuenta saberes previos y promueve la indagación reflexiva, crítica y creativa.
	Las estrategias pedagógicas empleadas son rutinarias y no motivan el aprendizaje.	Determinar un programa de capacitación continua acorde a la nueva propuesta pedagógica, a la problemática, temática e interés y necesidades a nivel institucional y de las diversas áreas, con el propósito de brindar un mejor servicio educativo.
	La formalización del comité de tutoría no se ha concretado.	Establecer el comité de tutoría para gestionar y mejorar la convivencia escolar, motivando la participación del personal en las diferentes comisiones que se requiera.
SOPORTE AL FUNCIONAMIENTO DEL CEGNE	El CEGNE requiere un plan de fortalecimiento de las capacidades de sus trabajadores.	Fortalecer las habilidades de sus trabajadores a través de un plan de capacitación y perfeccionamiento para un mejor desempeño y así cada colaborador podrá llevar a cabo las exigencias que el CEGNE requiera.
	Ausencia del personal administrativo en su puesto de trabajo (biblioteca, psicología, pastoral, actividades, tutoría); y, otros se ven obligados a rotar por necesidades del área de tópico.	Contratar el personal idóneo a la función que se requiere.
	Escasa implementación de los servicios complementarios (biblioteca, juegos, tópico, etc.)	Mejorar la calidad del servicio de la institución, implementando las áreas para una adecuada atención (silla de ruedas, material bibliográfico, espacio de psicomotricidad, material de psicomotricidad, juego recreativo).

CLIMA INSTITUCIONAL	Débiles canales de comunicación e informar objetivamente para	Regular la organización, determinando el organigrama del funcionamiento de la IE, mediante el establecimiento de responsabilidades, pautas y procedimientos debidamente formalizados que orienten una comunicación adecuada y la sana convivencia entre los actores de la comunidad educativa.
		Promover una gestión de tipo comunicacional con la participación de todos los miembros del CEGNE.
		Generar espacios de recreación e integración asegurando relaciones sanas y armoniosas entre los integrantes del CEGNE, basadas en el respeto, la asistencia mutua y la responsabilidad, para construir un entorno seguro, saludable, acogedor e inclusivo que mejore el clima institucional.
	<ul style="list-style-type: none"> • Discontinuidad de proyecciones sociales y retiros espirituales. • Falta de una mayor vivencia cristiana. 	Retomar las proyecciones sociales y retiros espirituales que permitan fortalecer la vida cristiana.
		Fortalecer desde todas las áreas de aprendizaje, la vivencia de valores, para formar personas críticas y reflexivas ante el entorno relativista y consumista.

ESTUDIANTES	Un contexto relativista y consumista que influye familia y en la formación de los estudiantes.	Optimizar los aprendizajes a través de la observación, reflexión y análisis sistemático, permanente y formativo de los logros de aprendizaje, utilizando métodos y técnicas pertinentes a las particularidades de los estudiantes y su contexto inmediato.
		Establecer los canales de comunicación mediante un flujograma que direcciona y resuelva las consultas, inquietudes o dudas de los padres de
FAMILIA	Contexto relativista y consumista que influye en la convivencia familiar	<p>familia con respecto a la formación de su menor hijo.</p> <p>Asesorar a los estudiantes en el logro de sus aprendizajes, tras el compromiso de las familias, buscando la comunicación directa, para generar espacios de diálogo, de manera que nuestra escuela y la familia asuman la responsabilidad de acuerdo al rol que les corresponde.</p>

En la perspectiva a nivel institucional:

Mejorar la gestión y generar alta expectativa y confianza en la comunidad educativa, mediante la socialización periódica de información relevante sobre los logros de aprendizaje, dificultades y resultados de la gestión de la IE, utilizando diferentes estrategias de difusión y el uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

1. Alinear la gestión del CEGNE hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos participativamente y que permitan la toma de decisiones informadas y la conducción de actividades institucionales con liderazgo pedagógico.
2. Precisar las líneas de acción y las actividades a partir del análisis situacional y de los objetivos estratégicos del PEI, para que conduzcan la operatividad de los procesos de la institución educativa en el periodo de un año escolar y hasta cinco años.

En la perspectiva de lo pedagógico y la convivencia escolar:

3. Valorar los resultados alcanzados por la IE, a partir del monitoreo de sus procesos y mediante la reflexión conjunta de la comunidad educativa, sobre los avances y limitaciones encontradas que permita la toma de decisiones oportunas y eficaces.
4. Optimizar la gestión de los aprendizajes mediante la promoción del trabajo colegiado, actualización e innovación pedagógica y actividades de monitoreo, acompañamiento y asesoría, así como el reconocimiento de buenas prácticas pedagógicas que fortalecen el desempeño docente.
5. Optimizar los aprendizajes a través de la revisión, observación, reflexión y análisis sistemático, permanente y formativo de los logros de aprendizaje, utilizando métodos y técnicas pertinentes a las particularidades de los estudiantes y su contexto.
6. Mejorar el desempeño docente a través del monitoreo de su práctica pedagógica, teniendo en cuenta los resultados de la información recogida en el acompañamiento durante la gestión de los aprendizajes.

III. PROPUESTA PEDAGÓGICA

Pensamiento Crítico Reflexivo-Axiológico

Desde hace un tiempo en el mundo pedagógico se viene hablando de aprendizajes significativos y de enseñar a los estudiantes a pensar. Para ello la mejor herramienta es el pensamiento crítico, siendo este la base fundamental de una sociedad democrática, ya que este tipo de pensamiento le permite al ser humano reflexionar sobre sus propias decisiones y hacerse, claro está, responsable de ellas.

Actualmente, según explica la Fundación para el Pensamiento Crítico (Foundation for Critical Thinking www.criticalthinking.org), en los últimos años ha habido un resurgimiento del pensamiento crítico, sobre todo porque se ha entendido que la educación puede ayudar a producir pensadores críticos. “Este despertar y reconocimiento empezaron primero en los Estados Unidos en la década de los treinta, y luego en diferentes espacios en los cincuenta, sesenta y setenta. En los ochenta y noventa alcanzaron su máxima difusión pública.

En ese sentido en este capítulo presentamos nuestra Propuesta Pedagógica, la cual se instituye como elemento central del trabajo educativo, pedagógico y base del servicio educativo que brinda a la comunidad la Institución Educativa “Rosa María Checa”.

3.1. Sustento Teórico

3.1.1. Aporte de las teorías clásicas a la propuesta:

Individualidad y colectividad en el concepto clásico de la educación.

El concepto de individualidad introducido por Pestalozzi sobre la situación individual, cuya consideración es para él una de las condiciones imprescindibles para la formación del hombre no es entendido por los teóricos clásicos de la educación de modo «individualista», como aislamiento auto centrado, sino que se refiere más bien a una individualidad sustancial, estando caracterizado por la relación de lo individual con lo general.

Tomando en cuenta el lenguaje o facultad de lenguaje, como uno de los rasgos esenciales de la existencia humana, la formación de la individualidad, de la unicidad personal en el proceso educativo, no es, por tanto, posible en el aislamiento del individuo frente a los otros, sino en la comunicación con ellos; y es en esta comunicación donde los hombres se forman individualmente, donde se manifiestan en su individualidad y donde se reconocen y aceptan recíprocamente.

La dimensión moral, cognitiva, estética y práctica en el concepto clásico de la educación.

Existen tres dimensiones principales en el concepto de educación: la dimensión moral, la del conocimiento o pensamiento y la estética. Por encima de las dimensiones de la educación mencionadas —la moral, la cognitiva y la estética— encontramos en la

fórmula tríadica y plástica de Pestalozzi («cabeza, corazón y manos») una cuarta dimensión, introducida por el último elemento («manos»). Aquí hemos de subrayar una vez más que tampoco Pestalozzi entendía su diferenciación como una adición de educaciones parciales, sino que siempre hacía hincapié en la necesaria conexión de los diversos momentos dentro de la unidad de la persona humana a educar.

Constructivismo

El constructivismo pedagógico se centra en que la adquisición de todo conocimiento nuevo se produce a través de la movilización, por parte del sujeto de un conocimiento antiguo. El hecho de considerar que el conocimiento previo facilita el aprendizaje, es un rasgo esencial del constructivismo y sustenta el aprendizaje significativo. Así el constructivismo pedagógico nos muestra el camino para el cambio educativo, transformando este en un proceso activo donde el alumno elabora y construye sus propios conocimientos a partir de su experiencia previa y de las interacciones que establece con el maestro y con el entorno.

Teoría Psicogenética de Piaget

En la pedagogía que Piaget utiliza se puede decir que existen una explicación y serie de mecanismos como lo son la asimilación y acomodación ya que le permitan al niño una reestructuración a través de la experiencia ya que mediante esto él puede hacer operaciones formales y concretas. Esta pedagogía también habla de que la educación se lleve a cabo a través del desarrollo mental como lo es el lenguaje, el juego, el poder experimentar, para así poder utilizar arduamente las funciones mentales.

Con esto podemos ver y observar los diferentes puntos de vistas que Jean Piaget aportó a la educación y del cómo se debe utilizar adecuadamente la pedagogía para así ir construyendo la interacción estudiante-maestro y permitir que el estudiante asimile este proceso estudiantil. Así considera Piaget que las determinadas etapas del desarrollo ocurren en edades sucesivas.

La meta principal de la educación es crear hombres que sean capaces de hacer cosas nuevas, no simplemente de repetir lo que otras generaciones han hecho; hombres que sean creativos, inventores y descubridores. La segunda meta de la educación es la de formar mentes que sean críticas, que puedan verificar y no aceptar todo lo que se les ofrece (Piaget, 1984)

Con respecto al contenido de la anterior cita de Piaget en la que establece de manera explícita la meta de la educación en el ser humano y contrastado con la actualidad educativa de la hoy por hoy llamada Sociedad de la Información y la del Conocimiento (López Noreña, 2010) podemos observar que hoy en día se puede estar dando en algunos aspectos educativos. Ello en razón de que hoy en día los niños(as) son capaces de transformar un conocimiento que se les presenta y construir nuevos aprendizajes, a partir de la guía que el maestro ha dado y también en algunos casos son capaces de cuestionar lo que aprenden a diario y de investigar, a la vez que tomar la iniciativa por su propia cuenta.

Teoría de la asimilación del aprendizaje significativo de Ausubel Los estudios realizados por Ausubel sobre aprendizaje significativo, las ideas previas y la teoría de la instrucción sobre la resolución de problemas, coinciden en señalar que el conocimiento se adquiere en forma especial en diferentes dominios. Lo que el individuo construye son significados, representaciones mentales relativas a los contenidos. Por ello podemos decir que no basta con conocer procesos generales de aprendizaje para enseñar disciplinas específicas como matemática o lengua.

Para Ausubel aprender es conocer, comprender el significado y esto es posible en la medida de que se produce el anclaje o retención del nuevo material como producto de la motivación, necesidades y deseos.

Psicología Culturalista de Vygotsky

Lev Vygotsky plantea un modelo psicológico del desarrollo humano donde la cultura juega un papel principal. Vygotsky, considera que el desarrollo del niño se realiza a través de un proceso de evolución cultural, que da por fruto las funciones psicológicas superiores que permiten superar el condicionamiento del medio y posibilitan el autocontrol. En este contexto, las interacciones sociales juegan un papel importante en el desarrollo cognitivo e integral del ser humano.

Así, el niño adquiere capacidades en su actuación externa compartida (nivel interpsicológico), también cuando es capaz de realizar acciones con ayuda de instrumentos externos y más tarde sirviéndose de instrumentos puramente psicológicos (nivel intrapsicológico). Si al niño se le rodea de instrumentos físicos adecuados él será capaz de ir más lejos de lo que le permitiría su área de desarrollo real por lo que está en capacidad de desarrollar su potencial.

Al inducir al alumno dentro de una participación activa en el proceso de aprendizaje, éste tendrá la oportunidad de ir construyendo conocimientos mediante el desafío constante a su inteligencia que supone el descubrimiento que realiza. Si el aprendizaje se propone como una tarea de descubrimiento, habrá una tendencia del alumno a volverse independiente y auto gratificador.

Teoría del Aprendizaje por descubrimiento de Bruner

Para Jerome Bruner el aprendizaje se logra a través de tres tipos de representaciones mentales que va adquiriendo progresivamente el niño: la emotiva, la icónica y la simbólica.

El niño primero se pone en contacto con el mundo circundante a través de la manipulación y el movimiento que realiza como respuesta a estímulos ambientales, posteriormente desarrolla imágenes que representan secuencias de acciones y más adelante evoluciona su aprendizaje al procesar la información resolviendo problemas que le permiten transformar el medio.

Concepción Constructivista del Aprendizaje

La concepción constructivista del aprendizaje parte del hecho de que hace accesible a los estudiantes aspectos de la cultura que son fundamento para su desarrollo personal, no sólo en el ámbito cognoscitivo, sino para un desarrollo globalmente entendido, en el que las capacidades personales, de relación interpersonal y motrices son potenciadas paralelamente a las capacidades intelectuales. En este sentido, el aprendizaje constructivista se concibe como una construcción producida a partir de los conflictos cognoscitivos que ocurren en la estructura cognitiva del alumno, modificándola. Por lo tanto, el aprendizaje se deriva de la experiencia que tiene el alumno en situaciones concretas.

Es un proceso interno que lo compromete en su integridad, incluyendo en él las habilidades, actitudes, valores, afectos y que se realiza en función de sus necesidades e intereses y de las situaciones que vive en un determinado momento. Además, es un proceso activo en el que el aprendiz construye nuevas ideas o conceptos basados en sus conocimientos anteriores.

Pensamiento Crítico

Emmanuel Kant desarrolla toda una investigación crítica sobre los límites de la razón, en tanto facultad para conocer la realidad, orientar los sentidos y dominar los sentimientos (Biagorri, 1995) Para la psicopedagogía moderna este intento de Kant podría constituir uno de los más grandes y mejores ejercicios de metacognición realizadas en la historia del pensamiento. Es con este filósofo alemán que la palabra crítico se emplea en un sentido verbal al colocarla como acción realizada sobre los procesos y funciones de la razón, tanto en su vertiente teórica como práctica.

Otro aporte teórico reconocido es el de Jean Piaget y su teoría del desarrollo del pensamiento (1947); para este educador, la capacidad del pensamiento humano alcanza su pleno desarrollo cuando logra procesos cognitivos vinculados con operaciones formales o abstractas, algunas de las cuales tienen que ver con el Pensamiento crítico, tales como la deducción, la inducción, la analogía, la taxonomía, la categorización, etc. El aporte de Piaget, con su enfoque epistemológico del desarrollo del pensamiento es fundamental, pues gracias a él es posible describir las etapas que la persona recorre antes de alcanzar el nivel más elevado de su pensamiento con las operaciones formales (Inhelder B. & Piaget, 1995).

Mathew Lipman (1987) Este filósofo y pedagogo señala hasta treinta habilidades intelectuales que son esenciales al razonamiento y a la actividad filosófica: el uso correcto de las reglas lógicas de razonamiento, de la deducción, el manejo de los silogismos, la búsqueda de la coherencia, el reconocimiento de la contradicción y de los supuestos subyacentes a los razonamientos, las relaciones de parte y todo, de causa, efecto, las analogías, la conceptualización, las generalizaciones, etc. Para este investigador, hablar de Pensamiento crítico es referirse a un pensamiento capaz y responsable, conducente al juicio porque se apoya en los criterios, es auto corrector y contextualizado.

Lipman incorpora un elemento novedoso a la definición de Pensamiento crítico. Para llegar a manifestar un buen pensamiento, para poder lograr mantener su propio carácter crítico y autocrítico, una persona debe tener pensamiento creativo, independiente y autónomo. Debe ser un pensamiento que responda a las necesidades de innovación y de adaptación que el contexto exige, posibilitando que los conocimientos adquiridos no se anquilosen y pierdan su valor. Para Lipman las características principales del Pensamiento crítico consisten fundamentalmente en ser un pensamiento correcto, creativo, independiente, que, al basarse en el perfeccionamiento de las destrezas de razonamiento y en el buen uso de los criterios, sea un pensamiento que sopesa y determina todos los elementos implicados en los juicios y en los razonamientos.

Los estudiosos como Huitt (1993), Thomas y Smooth (1994) han demostrado que el pensamiento crítico es consustancial a la naturaleza humana. Todos los seres humanos contamos con este tipo de pensamiento, lo que lo hace distinto en cada uno de nosotros es el desarrollo individual.

A partir de los inicios del pensamiento crítico desde la cultura griega, con Sócrates a la cabeza, se puede decir que la persona con un buen nivel de pensamiento crítico podrá manejar problemas complejos, intercambiar opiniones y puntos de vista, asumir posiciones y llegar finalmente, a una conclusión basada en un argumento o en una evidencia.

3.1.2. Pensamiento Crítico

Sobre el pensamiento crítico se ha producido gran cantidad de trabajos teóricos y prácticos. Entre los autores más importantes figuran Richard Paul, Robert H. Ennis, Maureen Priestley, Eggen y Kauchack, entre otros.

Existen muchas definiciones de pensamiento crítico. Cada autor a menudo centra su atención en detalles diversos. Una de las más populares y difundida es la elaborada por Linda Elder y Richard Paul, (Fundación para el Pensamiento Crítico): “El pensamiento crítico es ese modo de pensar sobre cualquier tema, contenido o problema en el cual se mejora la calidad del pensamiento inicial. El resultado es un pensador crítico y ejercitado que formula problemas y preguntas vitales con claridad y precisión; acumula y evalúa información relevante y usa ideas abstractas, llega a conclusiones y soluciones, probándolas con criterios y estándares relevantes; piensa con una mente abierta y se comunica efectivamente.

Ennis (2011) considera que el pensamiento crítico es un proceso cognitivo complejo, donde predomina la razón sobre las otras dimensiones del pensamiento, está orientado hacia la acción y hace su aparición cuando se enfrenta a la resolución de un problema. Establece dos tipos de actividades principales de pensamiento crítico: las disposiciones y las capacidades.

En resumen, el pensamiento crítico es autodirigido, auto disciplinado, autorregulado y autocorregido. Supone someterse a rigurosos estándares de excelencia y dominio

consciente de su uso. Implica comunicación efectiva y habilidades de solución de problemas y un compromiso por superar el egocentrismo y socio centrismo naturales del ser humano”.

Las disposiciones se refieren al aporte que da cada uno a través del pensamiento, como es la apertura mental que involucra los sentimientos, el conocimiento ajeno y la que se refiere a la capacidad cognitiva para pensar de manera crítica como es el analizar y juzgar.

Hace referencia a la existencia de quince capacidades que puede evidenciar una persona cuando ha desarrollado el pensamiento crítico: centrarse en la pregunta; analizar los argumentos; formular las preguntas de clarificación y responderlas; juzgar la credibilidad de una fuente; observar y juzgar los informes derivados de la observación; deducir y juzgar las inducciones; emitir juicios de valor; definir los términos y juzgar las definiciones; identificar los supuestos; decidir una acción a seguir e interactuar con los demás; integración de disposiciones; proceder de manera ordenada de acuerdo con cada situación; ser sensible a los sentimientos, nivel de conocimiento y grado de sofisticación de los otros y emplear estrategias retóricas apropiadas en la discusión y presentación oral o escrita.

Es oportuno destacar que el Ministerio de Educación del Perú (Minedu) también considera el pensamiento crítico dentro del diseño curricular nacional, y lo destaca como una capacidad superior y fundamental “que se logra a través de un proceso que conduce a la adquisición de una serie de capacidades específicas y de área, o sea de una serie de habilidades”.

Uno de los objetivos propuestos por el Ministerio de Educación Nacional, al integrar la propuesta del pensamiento crítico es que los estudiantes analicen, infieran, clasifiquen, comparen, indaguen, argumenten, cuestionen y tomen decisiones a partir de “problemas” que necesiten de soluciones desde sus propias consideraciones.

En este contexto la Institución Educativa Rosa María Checa asume una nueva propuesta pedagógica denominada: Modelo crítico – reflexivo – axiológico.

La idea de aprendizaje implicada en este modelo es también diferente. No es una actividad dirigida a controlar resultados de aprendizaje. Más bien se concibe como una actividad dirigida a facilitar un proceso dialógico indeterminado entre las estructuras públicas de conocimiento y las subjetividades individuales. Se preocupa más por los procesos que por los productos del aprendizaje.

Se dirige a activar, comprometer, desafiar y extender los poderes naturales de la mente humana. Los criterios para evaluar la enseñanza se refieren a la extensión en la cual los profesores proporcionan a los estudiantes oportunidades para manifestar sus potencialidades. Los criterios para evaluar el aprendizaje y la enseñanza son distintos.

En el caso del aprendizaje se refieren a las cualidades de la mente manifestadas en los resultados de aprendizaje. En relación a la enseñanza los criterios de evaluación se refieren a la forma como la enseñanza facilita a los estudiantes las oportunidades para desarrollar y manifestar tales cualidades. "Tal pedagogía requiere que los profesores reflexionen en y sobre el proceso del aula independientemente de cualquier evaluación que ellos hagan de la calidad de los resultados del aprendizaje. La pedagogía es un proceso reflexivo. Son los datos del proceso más que los del producto lo que constituye la base de la evaluación de la enseñanza" (Elliot. 1990).

Los requerimientos que se plantean a la práctica didáctica son entre otros: organizar condiciones de trabajo e intercambio entre alumnos, realidad y profesor que provoquen el flujo de ideas, la contrastación de opiniones, la búsqueda de evidencias, la formulación de hipótesis... etc. El proceso didáctico se constituye en un auténtico proceso de "inducción" que Stenhouse define como un proceso orientado a facilitar el acceso al conocimiento, considerado como un conjunto de estructuras o sistemas de pensamiento, construidos históricamente e incorporados a nuestra cultura.

Apoyándose en la psicología constructivista el modelo crítico reflexivo considera que los sistemas de pensamiento se aprehenden según construcciones particulares que conducen a la diversidad y a la divergencia, dado el carácter singular que tiene la construcción de conocimiento en cada individuo y grupo.

El concepto de currículo también se modifica dentro de este modelo. El currículo no es visto como una selección organizada de conocimiento, conceptos y habilidades determinadas independientemente del proceso pedagógico, únicamente sobre la base de la estructura pública del conocimiento. El mapa curricular está configurado por la práctica pedagógica específica real y situacional en la que se desarrolla. Proporciona un sentido de dirección más que agenda rígida. El currículo se desarrolla en y a través del proceso pedagógico.

3.1.3. Desarrollo del Pensamiento Crítico

3.1.3.1. Cómo se desarrolla

Según una investigación realizada por la Universidad de Georgia en el año 2003 existen 9 estrategias para fomentar el pensamiento crítico:

1. Aprendizaje inductivo, en donde el alumno hace uso del conocimiento previo. Clasifica información que posteriormente le ayudará a sacar conclusiones y dar sentido a aquello que ha leído.
2. Expresión metafórica, permite la comparación para la enseñanza de nuevos conceptos o la ampliación de los mismos. Hace que el estudiante tenga una nueva perspectiva del contenido.

3. Toma de decisiones, requiere que el alumno utilice su propio criterio y sus habilidades intelectuales para tomar o evaluar decisiones frente a un problema ya sea de él o de otros.
4. Logro de conceptos, por medio de la ejemplificación el estudiante formula hipótesis que luego serán probadas y redefinidas.
5. Aprendizaje integrado centrado en el estudiante, se tiene en cuenta el cómo aprende y qué quiere aprender el estudiante para posteriormente relacionarlo con su aprendizaje.
6. Círculo del conocimiento, se promueven las discusiones a través de una interrogante, luego se analizan y finalmente se llega a una conclusión.
7. Comparación y contraste. Se basa en la similitud y diferencia de un tema determinado.
8. Indagación/misterio, se basa en el descubrimiento de lo desconocido a partir de preguntas, acertijos y adivinanzas que despierten la curiosidad del estudiante.
9. Enseñanza interdisciplinaria estratégica, integración de contenidos de diferentes áreas.

3.1.3.2. Ventajas del Modelo

Los beneficios del pensamiento crítico para la persona son muchos. El Ministerio de Educación destaca las características de quien se ejercita en el pensamiento crítico:

- Tiene agudeza perceptiva.
- Hace cuestionamientos permanentes.
- Construye y reconstruye saberes.
- Es de mente abierta.
- Posee una valoración justa.
- Tiene control emotivo
- Coraje intelectual.
- Asimismo, gracias al pensamiento crítico los estudiantes son capaces de:
- Defender y justificar sus valores intelectuales y personales
- Ofrecer y criticar argumentos
- Apreciar el punto de vista de los demás.

De esta manera se prepara individuos para que gocen de una vida productiva, responsable y armoniosa. Otras bondades para el educando son que “permitirá brindar información, definir, formular hipótesis y resolver problemas, evaluar las pruebas aplicadas y obtener conclusiones”. En otras palabras, los estudiantes

“serán individuos autosuficientes y responsables para enfrentar las demandas en este mundo en permanente cambio e incertidumbre”.

La aplicación del pensamiento crítico es recomendada en el Diseño Curricular Nacional; sin embargo, todavía existen muchos retos para su total ejecución. Todos los enfoques pedagógicos apuntan con la globalización a la necesidad de formar personas autónomas y críticas para construir ambientes democráticos.

Es importante animar a los estudiantes a reflexionar sobre sus propias experiencias, otorgar un nuevo papel al docente para que se convierta en un recurso más que en una autoridad, considerar el aspecto afectivo, axiológico y actitudinal.

En opinión de la socióloga, Teresa Tovar se reconoce que la aplicación del pensamiento crítico es fundamental en la educación porque “con ello se rompe el paradigma de la educación memorística, ya que ahora el objetivo es desarrollar capacidades para interactuar con su entorno. Apunta a nutrir la imaginación y el conocimiento. Todos los enfoques pedagógicos buscan con la globalización la necesidad de formar personas libres y construir ambientes armónicos y democráticos. Hay que recordar que la imaginación no puede nutrirse sin el espíritu crítico en la búsqueda de una sociedad mejor”. Todos los docentes debemos apostar por el pensamiento crítico.

Por su parte, el educador Edmundo Murrugarra Florián, coordinador de la Comisión de Educación Básica y Desarrollo Magisterial del Consejo Nacional de Educación, destaca, además, que “los estudiantes por su incipiente acumulación de experiencias vitales necesitan que los acompañe el ejercicio del pensamiento crítico en el proceso de socialización”.

Asimismo, Murrugarra resalta que “es importante trabajar con los estudiantes el pensamiento crítico, porque entre los objetivos de la socialización que producen los procesos educativos está facilitar la convivencia de la diversidad de culturas y de civilizaciones que hemos creado los seres humanos y la diversidad en que aparece la vida”. “Se busca una sociedad pluricultural y descolonizada para participar hermanados en la construcción de la convivencia solidaria. También se busca que el alumno sea capaz de revalidar, por cuenta propia, los criterios éticos de la vida compartida, devenir en un ciudadano autónomo dentro del horizonte cultural de su comunidad y, por lo tanto, capaz de valorar el aporte de cada una de las culturas y civilizaciones, en la tarea de convertir esa convivencia en fecunda y pacífica”.

3.1.3.3. Estrategias

El docente tiene por función profesional orientar y guiar a los estudiantes para el acceso a la información que se ofrece en cualquier formato a su disposición;

debe saber conducirlos al poner en práctica estrategias y procedimientos que les permitan asimilarla, discriminar lo útil de lo que no lo es, y asumir posiciones críticas cuando realizan una comprensión completa y genera un nuevo conocimiento que aplica de forma consciente en la práctica escolar.

Aunque traer el pensamiento crítico al salón eventualmente requiere un desarrollo serio y a largo plazo, Hay muchas estrategias simples, directas y eficaces, propuestas por los doctores Wesley Hiler y Richard Paul para incentivar el ejercicio del pensamiento crítico de manera activa y entretenida.

Cada estrategia representa una transferencia de la responsabilidad sobre el aprendizaje del maestro al estudiante. Ellas proponen maneras de lograr que los estudiantes realicen el trabajo de aprendizaje. Muchas de las estrategias permiten aprovechar lo que los estudiantes ya saben y lo que pueden deducir por sí mismos; algunas estrategias ponen a los estudiantes a trabajar juntos.

1. **Hacer preguntas durante las clases** para estimular la curiosidad. Si los estudiantes quieren saber algo bien porque sienten curiosidad, bien porque les será de utilidad en su vida diaria estarán motivados a prenderlo. Si las preguntas hechas en clase son de naturaleza inquisitiva, también llevarán a una mayor comprensión.
2. **Utilizar preguntas guía.** Estas preguntas deben probar la habilidad de entender, explicar, ilustrar y aplicar los conceptos y principios enseñados. Por ejemplo, en una lección de anatomía humana, antes de mostrar las ilustraciones del corazón, se puede preguntar, por ejemplo: ¿qué es la válvula?, ¿Cuál es la diferencia entre una vena y una arteria? ¿Qué es el colesterol?, etc.
3. **Realizar una evaluación corta** de cinco minutos al comienzo de cada clase. Estas pueden ser de unos cuantos ítems de selección múltiple, un ejemplo, un caso real o del contexto, o de verdadero o falso que provengan de las preguntas guía.
4. **Enseñar principios del pensamiento crítico** a la vez que enseña la materia.
5. Colocar los nombres de los estudiantes en tarjetas y llamar a todos los estudiantes, no solo a los voluntarios.
6. **Fomentar la “escucha atenta”.** Con frecuencia seleccione estudiantes para resumir en sus propias palabras lo que dijo otro estudiante. También se puede pedir a uno que repita lo que otro acaba de decir.
7. **Hablar menos para que los estudiantes piensen más.** Tratar de no hablar más de 20% del tiempo de la clase, detenerse cada diez minutos y pedir que los estudiantes en grupos resuman en tres minutos puntos clave.
8. **Ser modelo.** Pensar en voz alta en frente de los estudiantes, dejarlos escuchar descifrar lentamente los problemas del curso.
9. **Utilizar el método socrático para hacer preguntas.** Por ejemplo ¿Qué quiere decir cuando usa esa palabra? ¿Qué evidencia hay para apoyar esa afirmación?

10. **Tratar de usar la enseñanza en pirámide.** Pedir que los estudiantes discutan una pregunta o problema en pares para llegar a un consenso. Luego solicitar a cada par que se junte con otro par hasta llegar a un consenso, entonces dos grupos de cuatro se juntan y así sucesivamente.
11. **Solicitar que los estudiantes redacten ejercicios de preescritura.** Antes de iniciar una clase, pedir a los estudiantes lean sobre el tema y que escriban en cinco minutos unas notas preliminares.
12. **Solicitar a los estudiantes expliquen** sus tareas y sus propósitos
13. Fomentar que el **estudiante determine el próximo paso** en el estudio del tema actual dado lo que ya sabemos de este tema. ¿Qué cree que debemos hacer o en qué nos enfocamos ahora?”. Solicitar que la clase decida lo que se debe hacer luego.
14. Solicitar a los **estudiantes documenten su progreso.** Pedir que escriban lo que piensan sobre el tema de la clase antes de empezar a estudiarlo. Después de la lección que escriba lo que piensan ahora sobre el tema y que lo comparen con sus pensamientos anteriores.
15. **Descomponer proyectos en partes más pequeñas.** Asignar una serie de pequeñas tareas escritas, cada una un subtema de una más amplia. La asignación final puede ser juntar las secciones en un trabajo más largo; luego pedir que los estudiantes diseñen una serie similar de tareas para sí mismos cuando se obstruya algún proyecto.

La **personalización**: Pierre Faure es el autor de esta esquematización y el primero en declarar que es un conjunto de técnicas y recursos abiertos a toda innovación y creatividad del maestro, siempre y cuando personalice.

El aprendizaje personalizado es un enfoque, es un método que se adapta al ritmo, intereses, preferencias y necesidades del estudiante. Los objetivos, el contenido, el ritmo y el método de instrucción pueden variar de un estudiante a otro, poniéndose el foco en ayudar a los estudiantes a tener éxito en sus resultados académicos.

En el salón de clase el estudiante debe crecer, vivir y ejercitarse a través de técnicas y procedimientos que el maestro va programando y dosificando, según lo necesita cada estudiante. El profesor pasa de ser el "sabio en el escenario" a ser el "guía al lado del estudiante". El rol del profesor en un contexto personalizado es guiar a los estudiantes en un ámbito colaborativo e interactivo.

En la personalización lo importante es la aplicación de los principios que respeten a la persona. Por lo mismo que no es solo un método, es la reunión flexible de técnicas y procedimientos que en una o en otra forma permiten el crecimiento del estudiante, todo esto con base en un conocimiento profundo del estudiante y una aceptación previa del maestro de las diferencias individuales, pues todo lo que haga y disponga en el aula y en la escuela deberá tener una razón de ser en aras de atender a la persona.

El aprendizaje personalizado es evaluado con procedimientos diversos, de naturaleza continua, que permiten adaptar inmediatamente la instrucción y ayudan a guiar a los estudiantes hacia el logro de sus objetivos.

En la Guía para el Desarrollo del Pensamiento Crítico elaborada por un equipo de expertos del Minedu, y repartida a los educadores en todo el Perú, se ha socializado la información sobre los aportes que trae el pensamiento crítico a la educación. “Hay que iniciar y desarrollar en los estudiantes un proceso de planteamiento de preguntas (método de indagación), enseñar una metodología, en la que ellos busquen información, discriminen lo útil y relevante para responder con propiedad a las preguntas”.

Igualmente se tiene una serie de estrategias de enseñanza en la práctica educativa como son: duda y liberación de la duda, uso sistemático de la pregunta, promoción de la esperanza y el deseo de cambio, sesión crítica de la enseñanza en el aula, trabajo investigativo y negociación cultural, desarrollo del pensamiento crítico y el método problemático.

3.1.3.4. Evaluación del Pensamiento Crítico

La evaluación es considerada como “una observación sistemática de objetos identificados con claridad, para comprender la globalidad de una situación, con el fin de emitir un juicio prudente y pertinente según las circunstancias, que sea provisional o definitivo”.

Para evaluar el pensamiento crítico se debe respetar las etapas del proceso de resolución de problemas:

1. Definir el problema.
2. Elegir los criterios que permitan apreciar las soluciones posibles.
3. Formular un conjunto de soluciones posibles.
4. Evaluar las soluciones formuladas.
5. Elegir la mejor solución posible.
6. Poner en práctica la solución elegida.
7. Verificar la puesta en práctica de la solución elegida.

Los instrumentos utilizados para medir y recopilar información sobre el pensamiento crítico pueden tener un carácter cuantitativo o cualitativo, o incluso combinar ambos.

Evaluación del pensamiento crítico de Watson-Glasser

Se presenta en dos formas: una requiere que se resuelva en un lapso determinado, y la otra no tiene límite de tiempo. Consta de 80 elementos repartidos en secciones, tales como inferencias, identificación de suposiciones,

deducción, conclusión más allá de una duda razonable (interpretación) y evaluación de argumentos.

Otras formas de evaluar

En lo que refiere al modelo de la capacidad “análisis de argumentos”, es posible considerar un ejercicio escrito en el que se pida a los estudiantes que hagan un análisis de un texto argumentativo y debe tener en cuenta todos los elementos de la capacidad en cuestión:

1. Precisar las conclusiones
2. Indicar las razones explícitas
3. Indicar las razones no explícitas
4. Señalar los elementos no pertinentes
5. Discernir la estructura de la argumentación del texto
6. Resumir la argumentación

Se puede utilizar también la elaboración o análisis de ensayos para evaluar el pensamiento crítico o algunas de sus capacidades, es un medio para desarrollar una capacidad a partir de la “presentación de una postura con ayuda de una argumentación escrita”.

Un ejemplo puede ser el siguiente:

Supón que eres un estudiante de primer grado en una escuela de mujeres. Te das cuenta de que tu nueva amiga, que también es estudiante de primero en la misma escuela, es irresponsable varias veces por semana en sus áreas. Tú no observas ninguna señal de su problema con la irresponsabilidad en la escuela, pero te afecta porque las dos empezarán ver trabajos en las áreas de aprendizaje en el aula dentro de un mes. Ella no ha respondido a tus insinuaciones acerca de su problema con la irresponsabilidad. Por lo que tú sabes, nadie más se ha enterado de que no cumple.

- (A) Expresa el problema de dos formas distintas.
- (B) Para cada aspecto del problema, propón dos posibles soluciones

Este ítem del test ilustra muy bien las bondades del planteamiento de la prueba, como veremos a continuación. La prueba tiene dos partes: una abierta (como la del ejemplo) y otra cerrada, en la que la misma situación se vuelve a presentar con varias opciones, de las que hay que elegir una. Lo importante del

planteamiento de la prueba se encuentra en la parte abierta, por lo que vamos a ocuparnos de ella (para un conocimiento del instrumento ver Halpern, 2006; y Nieto, Saiz y Orgaz, 2009 en prensa).

Esta herramienta es original en casi todos sus aspectos, tanto en la naturaleza de los ítems como en la forma de corregirlos. Se plantean problemas de las habilidades fundamentales de pensamiento; en concreto, se formulan situaciones de: 1) comprobación de hipótesis, 2) razonamiento verbal, 3) argumentación, 4) probabilidad e incertidumbre, y 5) toma de decisiones y solución de problemas. La situación presentada sería del último tipo, decisión y resolución. Los ítems de la prueba son situaciones cotidianas, que se responden, al menos una vez, de forma abierta, y proponen problemas que se deben resolver mediante esas cinco habilidades fundamentales de pensamiento.

Si se plantea un problema que se debe resolver por un mecanismo de pensamiento concreto, se asegura una validez robusta de la prueba. Si, además, se pide que se explique la respuesta que se da a cada ítem, se obliga a producir pensamiento, y finalmente, si se plantean problemas que son situaciones cotidianas, se consigue una proximidad y complejidad primordial con las tareas y problemas que se abordan a diario en la vida. Sirva como ilustración la situación de antes. En ella, debemos responder empleando alguna estrategia de solución de problemas, además tenemos que explicar la solución que proponemos, y finalmente estamos resolviendo un problema cotidiano, común.

Se considera también, las pruebas de elección múltiple de carácter cuantitativo y, después las técnicas de evaluación de carácter cualitativo: la observación de estudiantes, entrevistas con ellos y textos redactados por ellos.

Los estudiantes deben aprender y desarrollar en la escuela el pensamiento crítico. Una de las formas más acertadas para hacer frente a todos los problemas y a saber tomar decisiones es por medio de una visión crítica, es decir pensar de forma crítica sobre los problemas y las oportunidades que se enfrentan. Interiorizar que la mente humana sin disciplina y rigor, está propuesta a pensar de mala calidad, la mente no sólo piensa, también siente y quiere; por lo mismo hay que aprender a controlar estos sentimientos o impulsos.

Cuando el estudiante, es capaz de analizar situaciones, información, argumentos, busca la verdad en las cosas y llega a conclusiones razonables en base de criterios y evidencias, es evaluativo, y que al decidir qué creer o hacer implica un juicio de valor de las acciones y situaciones que se presentan.

Son los profesores quienes en la escuela deben hacer énfasis en la disciplina intelectual y el razonamiento en el currículo escolar, se puede solicitar y ayudar a diseñar el desarrollo del pensamiento crítico y razonamiento a largo plazo. Incluir a los padres de familia, trabajar con otros profesores para fomentar un ambiente escolar donde se acepten las normas de razonamiento y disciplina intelectual.

El pensamiento crítico incluye tanto la resolución de problemas como la toma de decisiones, ya que el pensamiento crítico se evidencia en la resolución de situaciones problemáticas y que requieren de una posición y acción frente a ello.

3.1.4. Pedagogía en Valores

3.1.4.1. El sentido de los valores en la Educación

La educación es, por tanto, aquella actividad cultural que se lleva a cabo en un contexto intencionalmente organizado para la transmisión de los conocimientos, las habilidades y los valores que son demandados por el grupo social. Así, pues, todo proceso educativo está relacionado con los valores. Por medio de la educación, todo grupo humano tiende a perpetuarse, siendo los valores el medio que da cohesión al grupo al proporcionarles unos determinados estándares de vida. En todo tiempo y lugar, la escuela ha contribuido, de forma decisiva, al proceso de socialización de las jóvenes generaciones en los valores comunes, compartidos

Para que sea posible y eficaz ese aprendizaje de valores se requieren tres condiciones principales: una relativa unidad y congruencia en los valores de los agentes educativos (familia, escuela y estado); la constancia de sus costumbres, y, el buen ejemplo de las personas con las cuáles uno convive efectivamente.

La Educación en valores y su práctica en el aula general, y de los contenidos actitudinales, en particular, que supere la estrechez de miras culturales que lo caracterizan en la actualidad mediante el contacto emocional y cognitivo con las diferentes culturas. Los valores que realmente influyen en la vida, de una manera consistente y duradera son aquellos que cada persona es capaz de construir por sí mismo, mediante un proceso de interacción y de confrontación crítica con las fuerzas dinamizadoras del mundo y de la cultura. Cada momento histórico y, posiblemente cada persona, sumergido en un modo de relacionarse participativa y creadoramente con la realidad descubre los valores, y a medida que el hombre desde sus posibilidades se sumerge creadoramente en ella instaura e ilumina nuevos valores. M. Quintana (1992) clasifica los valores en:

1. **Valores personales:** la felicidad, una sana ambición (que será fuente de motivaciones); la "competencia personal" para salir airoso ante las tareas y los problemas.
2. **Valores morales:** la fidelidad, la capacidad de esfuerzo, la veracidad, la templanza, la responsabilidad, la autodisciplina, la obediencia a la autoridad justa y el cumplimiento del deber.
3. **Valores sociales:** el hábito de trabajo, la amistad, el amor y el espíritu de familia.
3. **Valores trascendentes:** el cultivo de las creencias y la actitud de respetuoso asombro ante los enigmas del universo y de la vida humana. En efecto, es legítimo y necesario que junto a los valores antropológicos y espirituales que

dan sentido a la existencia humana y al destino personal del hombre y que son comunes a todos los educandos, la escuela transmite, asimismo, los valores democráticos que son exigidos por cada comunidad en respuesta a las necesidades propias de cada momento histórico, y promueva y desarrolle los valores diferenciales propios de cada educando que nacen de sus intereses y preferencias específicas.

3.1.4.2. Enfoques en la Educación de Valores

La educación en valores, como cualquier otra modalidad educativa, tiene su fundamentación teórica en una serie de presupuestos filosóficos, psicológicos o sociológicos, cada uno de los cuales tiene una determinada concepción sobre los valores y sobre el proceso de aprendizaje y de la intervención educativa, que hacen posible su adquisición. A partir de las diferentes interpretaciones que de la conducta humana y de las causas que la determinan han aportado la teoría conductista, la teoría de la comunicación o la teoría cognitiva se han estructurado un conjunto de estrategias y de técnicas con el propósito de orientar la educación en valores en el aula. En un mundo que cambia tan rápidamente es más importante el proceso de valoración que sigue el sujeto, como estrategia de adaptación al cambio, que la adquisición de un esquema de valores cerrado y completo. Lo que hace que un sistema de valores sea funcional para cada persona es su capacidad para ayudar a los alumnos a enfrentarse mejor con las complejidades de la vida moderna.

3.1.4.3. Requisitos que ha de cumplir una propuesta de educación en Valores.

Con demasiada frecuencia se olvida que los valores no pueden ser enseñados como se enseñan los contenidos disciplinares y la consecuencia inmediata es una "intelectualización" de los valores, al no caer en la cuenta de que junto al componente cognitivo (conocimiento y creencias) es indispensable considerar, asimismo, y de forma interrelacionada el componente afectivo (sentimientos y preferencias) y el componente conductual o conativo (acciones manifiestas y declaraciones de intenciones). Los valores se perciben en las actuaciones de los otros, en la relación de cada uno con el resto; cada persona, debe construir su propio esquema de valores y la función de los educadores es colaborar en el proceso, permitiendo y desarrollando situaciones en el entorno de los alumnos para que los vivan y experimenten, y así, ser interiorizados por ellos. Para que en un aula se perciban los valores y se sienta su necesidad, es condición que ocurran ciertos requisitos que posibiliten y alienten su desarrollo; entre los más significativos destacamos los siguientes:

1. En relación con el sistema de valores que se pretende promover y desarrollar en el aula, se ha de procurar establecer una relación de congruencia entre los valores comunes que, por ser básicos, deben ser objeto de formación en todos los educandos; los valores del contexto sociocultural próximo en el que se

encuentra ubicado el centro educativo; los valores diferenciales de cada educando que son expresión de sus preferencias personales y el sistema de valores que posee el educador y que le sirven para orientar su práctica educativa en el aula.

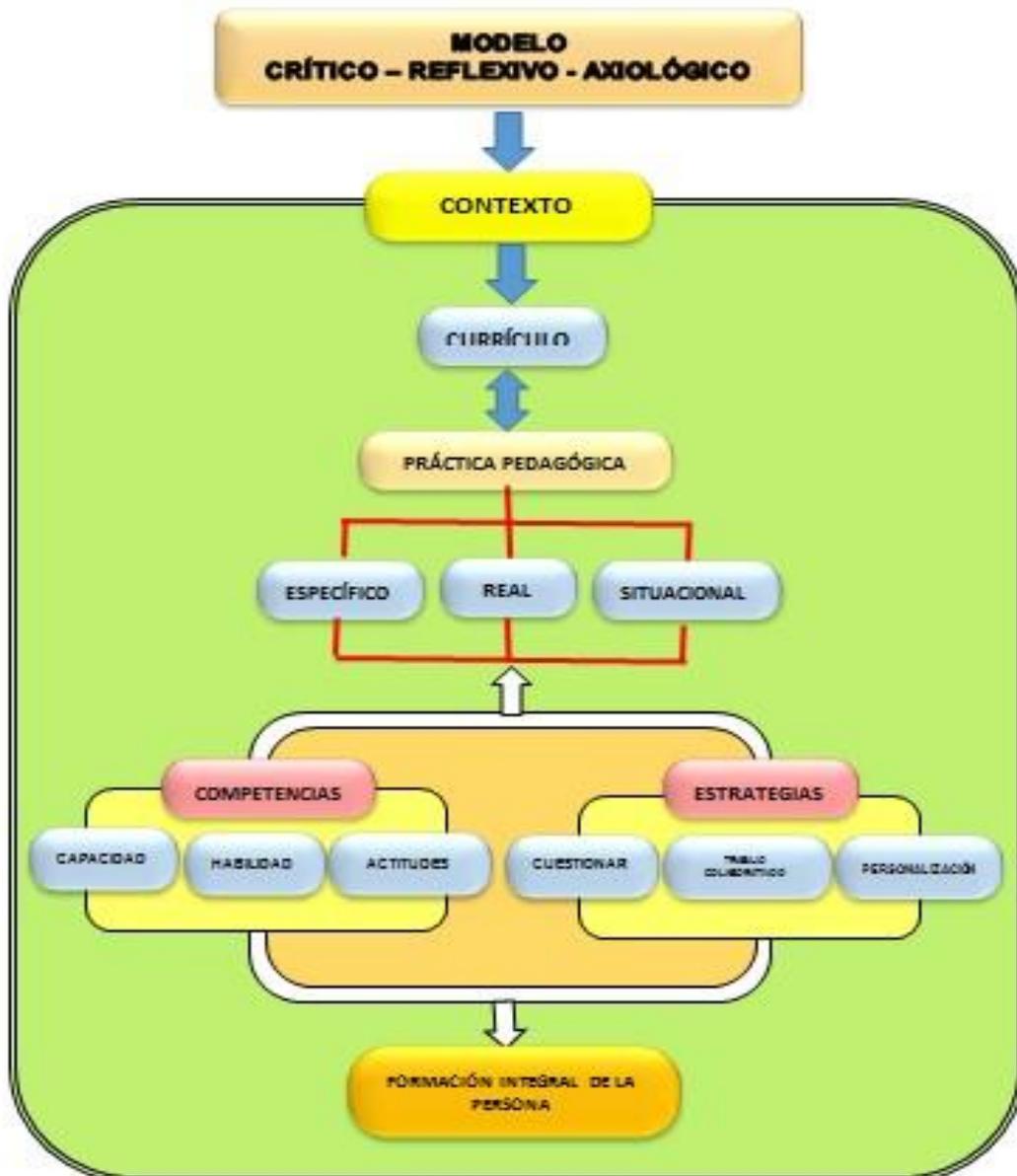
2. En relación con el clima social del aula, ha de fundamentarse en un estilo de interacción comunicativa entre profesores y alumnos y de estos entre sí que favorezca la autonomía del alumno, propiciando su iniciativa y la toma de decisiones, en un ambiente de seguridad y confianza donde las diferentes personalidades del grupo clase puedan manifestarse de forma auténtica y sin enmascaramientos y dónde se practique un tipo de relación interpersonal basada en la estima y el respeto mutuos. Según S. Uhl (1996) la adquisición de valores requiere de un clima psicológicamente seguro donde se han de dar tres condiciones principales: una notable implicación personal y afectiva por parte de los educadores; dar explicaciones de un modo preciso y adaptado a la capacidad de comprensión del alumno y la comunicación de estas últimas en un estilo cálido y cordial.
3. En relación con la actitud del profesor hacia la educación de los valores ha de conocer los valores, estimarlos, sentirlos, practicarlos, deseo de transmitirlos y fuerza para hacerlo. Si a ello añadimos conocimiento de los métodos y habilidad en aplicarlos, tendremos al educador en valores perfecto.
4. En relación con las variables de espacio y tiempo más adecuados para la práctica de los valores ha de aprovecharse cualquier circunstancia existencial que viva el educando, aprovechando las situaciones de conflictividad escolar para desarrollar en los alumnos actitudes no violentas.
5. En relación con la organización dada al contenido didáctico, ha de fundamentarse en una estructura interdisciplinar que dé sentido a los problemas y situaciones controvertidas que se someten a debate. Si bien los estudios sociales son los más adecuados para proveer de temas de análisis relativos al mundo de los valores, cualquier otra asignatura del currículum puede convertirse en el núcleo integrador de las restantes disciplinas, siempre que sean planteadas por el profesor de forma controvertida y dilemática, tengan significado para el alumno y conecten con sus intereses, preocupaciones, y motivaciones dominantes.

3.1.4.4. Los Valores y Actitudes

Otra dimensión y orientación del currículum, esencia de la comunidad Educativa Chequista, es la ordenación racional de la vida afectiva que, responde a la formación de hábitos que tienden siempre al bien; a la virtud entendida como cualidad humana; a LOS VALORES Y VIRTUDES que son poseídos por el hombre y a la ACTITUD entendida como la disposición para responder; éstas, a la vez se basan en disposiciones fundamentales como ; la alegría , el orden, el trabajo y la generosidad que se convierten en los fines de la educación personalizada.

La Pedagogía en Valores. El CEGNE es una organización cultural que apoya a los padres de familia en la formación de sus hijas, pues los padres son sus primeros educadores, en la institución natural que es la familia, por tanto, ambas instituciones buscamos en las alumnas atender el desarrollo de los hábitos buenos que son las virtudes y valores humanos.

3.1.5. DISEÑO CURRICULAR



El carácter confesional de nuestra Institución Educativa orienta su acción hacia la formación de las virtudes teologales de Fe, Esperanza y Caridad, considerados como hábitos operativos infundidos por Dios en las potencias del alma para disponerlos a obrar según el dictamen de la razón iluminada por la fe, asimismo las virtudes cardinales que son adquiridas como: la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza, que orientan a los demás valores y virtudes humanas.

Por estas razones en el CEGNE “Rosa María Checa” se orienta la formación en valores y virtudes en las alumnas de los diversos grados y niveles, teniendo en cuenta los periodos sensitivos del aprendizaje del ser humano, la naturaleza de cada valor y virtud y de las necesidades de la familia y de la sociedad. El proceso de formación de valores y virtudes es el siguiente:

- La persona es el único ser capaz de dar sentido a las cosas, valorarlas y descubrir lo que tienen de bondad y bien (valores)
- Por su inteligencia se guía, por la razón, entiende que es bueno y por la libertad elige los valores.
- Adopta determinada postura frente a los valores en las distintas circunstancias de la vida, actitudes que se transforman operativamente en hábitos que la definen como personas.
- Los hábitos operativos hacia el bien conforme a la razón, la comprometen a perfeccionarse como personas en relación con los demás.

3.2. Lineamientos de Política Educativa Institucional

3.2.1. Posicionamiento de la Congregación del Buen Pastor

- a. **Trata de Personas:** Se identifica como la industria criminal de más rápido crecimiento en el mundo, basada en el reclutamiento, albergue y transporte de personas con el único propósito de explotarlas, es una degradación de la persona humana llevando a niños y niñas víctimas en trabajos forzados, explotación sexual, explotación laboral, por tanto se busca abordar las causas profundas, examinar y desenmascarar los vínculos entre la trata y las políticas relacionadas con la justicia económica, la violencia contra las mujeres, la discriminación de la niña, el inadecuado apoyo a la migración y la aceptación social de la prostitución de mujeres y niñas.

Esto plantea al Buen Pastor un desafío al cual responder. El Buen Pastor toma posición junto con todas las personas de bien que condenan este fenómeno y trabajan para erradicarlo.

Una primera respuesta del Buen Pastor es expresar solidaridad con aquellas personas que han sido víctimas de este horrendo crimen. La segunda, escuchar las experiencias de estas personas y desarrollar programas holísticos para atender a sus necesidades. La tercera, aumentar nuestra capacidad para comprender la dinámica de la trata y así apoyar a las mujeres y niñas en su proceso de recuperación y en su auto empoderamiento por medio de un apoyo social, oportunidades de crecimiento personal y desarrollo de destrezas que les permitan emplearse y conseguir un ingreso seguro.

b. **Migración:** Extracto de la Declaración del BP, establecida en el 29º Capítulo de la Congregación de julio de 2009, En un mundo globalizado, las personas cruzan las fronteras, temporal o permanentemente, por muchas razones. Buscando mejores oportunidades sociales y económicas. El movimiento a través de fronteras es un viaje arriesgado para las personas que deben separarse de sus familias, que no pueden adquirir documentos legales, sufren el decomiso de sus documentos, no pueden comunicarse en un nuevo idioma o carecen de educación y especialización laboral. Su situación los deja vulnerables a ser explotados por traficantes de personas y contrabandistas e incluso por reclutadores legalmente reconocidos, donde el que migra es el varón cabeza de hogar, las mujeres y los hijos dejados atrás se ven a menudo privados de toda protección o ingresos.

La primera respuesta del Buen Pastor a la situación de los migrantes y refugiados es acogerlos como se acogería lo Divino entre nosotros. Honramos la cultura y la herencia que traen, los ayudamos en su reasentamiento o regularización y celebramos las contribuciones positivas que los migrantes pueden hacer a la vida económica, social y cultural de una nueva localidad.

Para responder en forma plena a nuestra Directiva Congregacional del Buen Pastor sobre la Migración, es crucial:

- Apoyar a las organizaciones de migrantes que hablan en su propio nombre que definen y promueven las mejores soluciones y políticas para su situación.
- Abogar, nacional e internacionalmente por políticas que respeten los derechos humanos de los inmigrantes y preserven la unidad de la familia inmigrante, incluyendo los derechos a un juicio justo, procedimientos debidos para la naturalización y oportunidades de legalización. Abogamos por políticas generosas para los refugiados que proporcionen protección para las personas que están escapando de la opresión y la discriminación.
- Oponerse a los esfuerzos para restringir la migración mientras se deja de abordar las causas profundas y la continuación de desigualdades políticas, sociales y económicas que contribuyen a los desesperados movimientos de personas. La promoción de una economía local sostenible es un aspecto vital para luchar contra el proyecto económico neoliberal.
- Abogar por una protección económica y legal de los migrantes mientras están trabajando en los mercados laborales del país que los acoge, incluyendo normas sobre condiciones laborales y

salariales. Esto requiere la cooperación en materia de políticas y justicia económica entre el país de origen y el país de acogida.

- c. **Justicia Económica:** La brecha entre ricos y pobres continúa creciendo. El monopolio de la riqueza ha permitido muchas enfermedades sociales y espirituales, quienes están en condición de pobreza sufren de exclusión social, así como de malnutrición, mala salud, desempleo, analfabetismo, desamparo y ansiedad constante por el futuro de sus hijos. Las mujeres y los niños son quienes soportan las cargas más pesadas de la pobreza. Ellos se ven sometidos y son víctimas de los fenómenos de la trata y la prostitución de mujeres y de niñas.

El Buen Pastor tiene la visión de que todas las personas, con especial conciencia las mujeres y las niñas, debieran participar de los beneficios económicos, sociales y espirituales de nuestra riqueza global; de que los alimentos, el agua, las condiciones de salubridad, amparo, salud, educación y apoyos sociales debieran estar al alcance de todos. Entendemos que hay una llamada profética para estar en contra de los sistemas y estructuras de injusticia económica.

La primera respuesta del Buen Pastor a la justicia económica es expresar solidaridad con las personas que viven en condiciones de pobreza extrema. Segundo, escuchamos las experiencias de estas personas, las acompañamos y desarrollamos programas holísticos para atender a sus necesidades y apoyamos sus contribuciones para la creación de políticas alternativas. Tercero, trabajamos para aumentar nuestra capacidad de comprender la dinámica de la exclusión económica global a fin de incidir eficazmente en el mejoramiento económico y lograr una transformación social.

- d. **Prostitución:** La prostitución de mujeres y niñas es una forma grave de violencia de género que por siglos ha estado anclada estructuralmente en las sociedades. La posición del Buen Pastor se hace eco de la Convención de Naciones Unidas de 1949 para la Represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena “la prostitución es incompatible con la dignidad y el valor de la persona humana, y pone en peligro el bienestar del individuo, de la familia y de la comunidad...” por ser incompatible con la dignidad humana.

Causas:

- Mujeres en abandono y pobreza extrema
- Estructuras políticas con sistemas que desvalorizan y excluyen a las mujeres.
- Los privilegios masculinos: Demanda de mujeres disponibles para la compra sexual.
- Actitudes racistas
- Trata de personas

La primera respuesta de Buen Pastor es expresar nuestra solidaridad con aquellas personas en situación de vulnerabilidad y en riesgo de ser objeto de la prostitución. Buscamos escuchar las experiencias de estas personas, desarrollar programas holísticos para atender a sus necesidades y acompañarlas en su trayectoria personal. Apoyamos a las mujeres y las niñas en su proceso de recuperación, de su empoderamiento a través del desarrollo de habilidades para encontrar un empleo, ofrecimiento de oportunidades económicas, reconciliación con la familia de quien se han alejado y ser activas en los procesos para un cambio social.

- e. **Niñas:** El Buen Pastor siempre ha estado atento a la vulnerabilidad social de las mujeres y las niñas.

Hoy, en todas las culturas, las niñas continúan experimentando la exclusión como resultado de la injusticia social y sistémica, de la discriminación, de la violencia de género, de violaciones de los derechos humanos y, especialmente, de la desigualdad de género. Las niñas nacen con los derechos inherentes e inalienables de todos los seres humanos; nacen con los derechos únicos y característicos de la niñez que pueden hacerles posible el logro de todo su potencial como individuos y como miembros de la sociedad. Lamentablemente, a muchas niñas se les niegan y violan sus derechos fundamentales desde su nacimiento. En todo el mundo, el poco aprecio por la niña la hace víctima de la exclusión, la explotación, la violencia, la mutilación genital, el infanticidio, maltrato en la familia físico-psicológico, víctima de acoso sexual, maternidad prematura, Redes sociales.

En todo el mundo no es raro que las niñas lleguen a tener pensamientos suicidas. Las niñas se encuentran entre las más perjudicadas por la pobreza de sus familias y de los países.

La primera respuesta del Buen Pastor a la niña es aceptarla y quererla, afirmar su incalculable valor como persona humana; desarrolla programas de servicio social para mejorar la situación de la niña: promovemos su seguridad y protección dentro del hogar y dentro de las instituciones sociales, tales como escuelas; apoyamos la educación universal para la niña, sabiendo de que es el mejor camino para que una niña se dé cuenta de su capacidad para crecer al mismo tiempo que también es la vía más segura para salir de la pobreza cíclica y para la transformación positiva de la familia y de la sociedad. Desarrollamos programas de fortalecimiento de la autoestima, la valoración de su cultura y la expresión de su identidad plena.

- f. **Ecología:** El corazón de la misión del Buen Pastor es la reconciliación, por ello somos llamadas a: “unirnos para proponer y definir una sociedad global sostenible fundada en el respeto por la naturaleza, en los derechos

humanos, en la justicia económica y en una cultura de paz”. (Citas extractadas de la Carta de la Tierra, 2000).

El Buen Pastor entiende que la reconciliación con nuestra tierra es la reconciliación con nosotros mismos y con nuestro creador, que requiere una nueva conciencia, una nueva identidad centrada en la afinidad con toda la creación y la implementación de los Derechos Humanos para todos.

Somos llamadas a cambiar de un enfoque consumista sobre los bienes materiales a un enfoque de bienestar holístico. Sentimos profundamente la realidad que aquellos con más escasos recursos naturales, medioambientales y económicos sean los más perjudicados por la destrucción del medio ambiente. Los más vulnerables son las mujeres, las niñas y los niños, la mayoría de los pobres del mundo. Asimismo, las comunidades indígenas sufren y están amenazadas por la destrucción ambiental. Nosotras buscamos ver nuestro cosmos de nuevo, con una visión de justicia.

Evaluar y ajustar nuestro cotidiano estilo de vida personal, familiar y comunitaria - consumo, producción, uso de recursos naturales – a la luz de la afinidad y sostenibilidad del universo. Considerar opciones positivas, tales como comprar de comercio justo, evitar productos desechables no renovables, elegir opciones alimentarias que apoyen la agricultura local y la producción con ahorro de energía.

Evaluar nuestros proyectos y programas de servicio partiendo del respeto por la tierra, el cuidado compasivo de la comunidad y una reverencia por la sostenibilidad de las generaciones presentes y futuras.

3.3. Principios Psicopedagógicos

- 1. Enfocarse en el proceso de aprendizaje:** Reconoce al estudiante como parte esencial y la razón de ser de la práctica docente.
- 2. Tener en cuenta los saberes previos del alumno:** La enseñanza a de anclarse en los conocimientos previos del alumno, por ello el docente ha de promover que el alumno exprese sus conceptos y propuestas como parte del proceso de aprendizaje, así podrá conocer las habilidades, actitudes y valores de los alumnos y usarlos como punto de partida en el diseño de la clase.
- 3. Diseñar situaciones didácticas que propicien el aprendizaje situado:** El reto pedagógico reside en hacer de la escuela un lugar social de conocimiento, donde los alumnos se enfrenten a circunstancias auténticas. El aprendizaje

basado en problemas reales es una metodología que promueve el aprendizaje situado, lo que facilita que este sea útil y duradero.

4. **Reconocer la naturaleza social del conocimiento:** Como muestra la investigación la interacción social es insustituible en la construcción del conocimiento, es primordial fomentar la colaboración y propiciar ambientes en los que el trabajo en grupo sea central. El trabajo cooperativo permite que los aprendices debatan e intercambien ideas que los alumnos más aventajados contribuyan a la formación de sus compañeros y ofrece condiciones para el desarrollo emocional necesario para aprender a cooperar y a vivir en comunidad.
5. **Dar un fuerte peso a la motivación intrínseca del estudiante:** El docente ha de diseñar estrategias que hagan relevante el conocimiento, fomente el aprecio del estudiante por sí mismo y por las relaciones que establece en el aula con otros y que le permite aprender; así mismo debe favorecer con ello que el alumno tome el control de su proceso de aprendizaje también es necesario propiciar la interrogación metacognitiva para que el alumno conozca y reflexione sobre las estrategias de aprendizaje utilizadas.
6. **Ofrecer acompañamiento al aprendizaje:** Para hacer efectivo el aprendizaje requiere de acompañamiento tanto del maestro como de otros alumnos: profesores, bibliotecarios, padres y otros involucrados en la formación de los alumnos generan actividades didácticas y aportan ambientes y espacios sociales y culturales propicios para el desarrollo intelectual y cultural del aprendiz.
7. **Reconocer la existencia y el valor del aprendizaje informal:** Hoy no solo se aprende en la escuela, los niños y jóvenes cuentan con diversas fuentes de información para satisfacer sus necesidades e intereses. Los maestros han de investigar y fomentar en los alumnos el interés por aprender en diferentes medios. Una forma de mostrar al aprendiz el valor de ese aprendizaje es buscar estrategias de enseñanza para incorporarlo adecuadamente al aula.
8. **Entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación:** La evaluación no busca medir el conocimiento memorístico es un proceso que resulta de aplicar diversidad de instrumentos. La evaluación de los aprendizajes tiene en cuenta tres variables: situaciones didácticas, las actividades del alumno y los contenidos; forma parte de la secuencia didáctica como elemento integral del proceso pedagógico por lo que no tiene un carácter exclusivamente conclusivo o sumativo.
9. **Superar la visión de la disciplina como mero cumplimiento de normas:** En la escuela se ha de dar cabida a la auto regulación cognitiva y moral se han de ofrecer estrategias que permitan a los estudiantes autorregularse para aprender y para convivir, se debe propiciar un ambiente de aprendizaje

seguro, cordial, acogedor, colaborativo y estimulante en el que cada niño y joven se sienta seguro y libre.

3.4. Los Perfiles de los Agentes Educativos

3.4.1. Perfil de la estudiante

La estudiante de la Institución Educativa, como hijo e hija de Dios debe:

1. Se reconoce como persona valiosa, autónoma, reflexiva y proactiva lo que le permitirá enfrentar los desafíos que la vida le presenta.
2. Propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus deberes y sus derechos.
3. Apreciar el valor de su cuerpo y practicar actitudes de autocuidado desarrollando un estilo de vida saludable en relación con la naturaleza y evitando su destrucción.
4. Aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.
5. Se comunica de manera asertiva y responsable e interactúa con otras personas en diversos contextos y con distintos propósitos.
6. Interactúa positivamente con su medio natural y cultural utilizando conocimientos científicos, evidenciando un comportamiento acorde a los valores cristianos.
7. Elabora y aplica estrategias que aporten a su contexto, construye conocimientos y resuelve problemas en diferentes campos del saber, siendo consciente de sus propias fortalezas y limitaciones.
8. Gestiona proyectos económicos social de manera ética que le permite articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo social económico y ambiental del entorno.
9. Utiliza responsablemente la tecnología y medios de comunicación como una herramienta para el trabajo diario en la escuela y la realización de tareas y proyectos o consultas en sus casas.
10. Actúa con autonomía en las actividades habituales de aprendizaje e investigación y en las relaciones de grupo manifestando iniciativa.

3.4.2. Perfil del trabajador

El trabajador de la Institución Educativa debe:

1. Testimoniar y crecer en su fe a la luz de una auténtica espiritualidad cristiana, demostrando mediante su diario actuar su adhesión a la persona de Jesús Buen Pastor.
2. Identificarse con el carisma de la congregación “Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor” y la Pedagogía de Santa María Eufrasia, ejerciendo con vocación su labor.
3. Demostrar equilibrio psicológico y emocional practicando el autocontrol, corrigiendo con amor y valorando las fortalezas y debilidades de los demás.
4. Generar confianza mediante un liderazgo abierto, proactivo y democrático.
5. Tener sensibilidad ante las necesidades de los demás y brindar la ayuda demostrando empatía y solidaridad.
6. Tener disposición para el trabajo en equipo, mostrando respeto por sus compañeros y aceptando los diferentes puntos de vista.

Docente:

1. Dominar el conocimiento disciplinar, conocer y aplicar los aspectos pedagógicos curriculares y didácticos de manera responsable.
2. Conocer y aplicar la investigación para un crecimiento profesional y personal que permita plantear estrategias para resolver problemas de aprendizaje.
3. Manejar una didáctica activa que promueva el interés por el aprendizaje, desarrollo el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico.
4. Brindar atención personalizada respetando las necesidades e intereses del estudiante y ofreciendo múltiples oportunidades de participación.
5. Actuar como mediador del aprendizaje acompañando al estudiante en función de su crecimiento y desarrollo integral.
6. Tener disposición para autoevaluarse en su proceso de enseñanza aprendizaje reconociendo sus propias debilidades y fortalezas.
7. Brindar un trato amable afectuoso y cordial.

8. Innovar su práctica pedagógica, manejando nuevas tecnologías, corrientes pedagógicas y métodos en busca de la calidad educativa.

3.4.3. Perfil del Padre de Familia

1. Identificarse con el carisma de la congregación “Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor” y las normas de la Institución Educativa con el compromiso de fomentar en su familia el don de la Fe, buscando que Dios reine en su hogar.
2. Asumir con responsabilidad la educación integral de sus hijas.
3. Ser ejemplo de vida coherente.
4. Participar activamente en las actividades de Pastoral educativa, Escuela para la familia y otras, programadas por la Institución educativa.
5. Mostrar disposición para acoger las orientaciones y sugerencias del CEGNE.
6. Ser asertivos en sus opiniones y en la búsqueda de solución de problemas.
7. Poseer espíritu de servicio, respeto, justicia, gratitud, honestidad y amor al prójimo.

3.4.4. De la Institución Educativa

Área Institucional:

1. Ser una Institución educativa católica cimentada en los principios de la educación peruana.
2. Posee una infraestructura acorde a las necesidades y los avances científicos y tecnológicos.
3. Persistir en una formación en valores, entendida como el desarrollo más completo de las capacidades individuales de cada persona.
4. Sostener una imagen reconocida dentro de la comunidad lambayecana como centro de formación integral de las estudiantes.
5. Persigue la excelencia humana en su acción formativa.

Área Administrativa:

1. Posee un clima institucional adecuado que contribuye al logro de los objetivos del centro educativo.
2. Cuenta con recursos financieros que aportan los padres de familia que garantizan el normal desarrollo de las actividades educativas.
3. Cuenta con una estructura orgánica funcional que le permite cumplir con sus objetivos.

Área Pedagógica:

1. Posee un currículo por competencias con programas de estudio pertinentes en el contexto de las metas nacionales
2. Posee una plana docente de calidad capacitado en la innovación educativa actual, con una mística de servicio, disponibilidad y deseo permanente de superación.
3. Se interesa por la preparación profesional, por la formación permanente en las técnicas pedagógicas y la formación espiritual de su personal.
4. Cuenta con el área de pastoral, eje de la formación cristiana en el centro educativo.
5. Forma personas responsables y libres para que sean capaces de resolver conflictos y vivir los auténticos valores cristianos.
6. Desarrolla aprendizajes significativos de acuerdo a las tendencias pedagógicas contemporáneas, con metodología activa y evaluación formativa.
7. Desarrolla el pensamiento crítico-reflexivo

3.5. El Proyecto Curricular

3.5.1. Fundamentos Teóricos:

La formación que brinda el CEGNE Rosa María Checa, se sustenta en la Doctrina Social de la Iglesia y la corriente humano cristiana- axiológica, que considera a la alumna chequista como persona consciente y libre, con dignidad, expresión de igualdad, participación y solidaridad; como sujeto que cuenta con un proyecto de vida propio capaz de orientar su propia existencia y el rumbo del mundo,

donde haga posible su autorrealización y tenga a Cristo como fundamento para vivir su fe y el Evangelio.

En este contexto concebimos el currículo como actividad crítica de investigación e innovación, en el cual el aprendizaje respeta la naturaleza del conocimiento y su metodología; reivindica la autonomía y la responsabilidad, que permiten el análisis de la práctica como un marco en el que hay que resolver problemas concretos a través de la investigación.

En esta línea, consideramos los aportes psicopedagógicos y epistemológicos que explican claramente como aprenden los estudiantes y concretamente como construyen los conocimientos científicos humanísticos; en torno a ello Jean Piaget señala que el desarrollo cognitivo es un proceso continuo de asimilación y acomodación, de equilibrio y desequilibrio, en otras palabras considera las modificaciones de las estructuras mentales de quien aprende; acopiamos también la teoría socio cultural de Vigosky, y el gran impacto del medio y las personas que rodean al aprendiz, recalcando su concepto básico de la Zona de Desarrollo Próximo, Real y Potencial. Tomamos de igual modo el aprendizaje significativo y no repetitivo de David Ausubel, pues la significatividad sólo es posible si se relacionan los nuevos conocimientos con los saberes previos, puesto que aprender significa comprender. Nos apoyamos también en la teoría del aprendizaje por descubrimiento de Jeroni Brunner, y cómo se genera el conocimiento científico, debido a que la ciencia se basa en lo que se puede ver, tocar u oír, esto lo hace objetivamente observable.

Complementamos nuestros fundamentos con los aportes de la metacognición, es decir, el estudio del conocimiento y sus distintas operaciones mentales para saber qué, cómo, cuándo y para qué se aprende.

En la presente propuesta curricular es vital el aspecto sociológico que nos permite determinar las formas culturales o contenidos, cuya asimilación es necesaria para que las estudiantes se conviertan en miembros activos de la sociedad y agentes de creación cultural, sin perder de vista la socialización como la individualización. Esto hace de nuestro currículo un instrumento abierto, flexible y diversificado, que respeta la heterogeneidad cultural, étnica, económica, democrática y la diversidad estudiantil. Finalmente, nos mantendremos siempre atentos a los avances de la comunicación, la hiperinformación y a las nuevas tecnologías que permiten tener acceso a la globalización y al contacto permanente con el mundo entero.

3.5.2. Las estrategias metodológicas

Debemos orientar nuestras estrategias a que el estudiante no se limita a REPETIR o reproducir los conocimientos, ya que el aprendizaje será REPETITIVO. Pero si selecciona, organiza y elabora los conocimientos, el aprendizaje pasa a ser CONSTRUCTIVO y SIGNIFICATIVO. Aprender es pensar y enseñar es ayudar al estudiante a pensar, mejorando diariamente las estrategias o habilidades de ese pensamiento.

Para determinar una adecuada estrategia metodológica, debemos conceptualizar adecuadamente que es una estrategia, un método y una técnica:
Estrategia: Experiencia o condición que el maestro crea para favorecer el aprendizaje en el estudiante.

Método: Camino para alcanzar un fin.

Técnica: Sucesión ordenada de pasos para obtener un resultado específico.

Para elaborar una adecuada estrategia en el proceso de enseñanza aprendizaje, es necesario seguir las siguientes recomendaciones:

Primero: Determinar y definir la capacidad a lograr.

Segundo: Redactar el aprendizaje esperado de la sesión de aprendizaje (Capacidad y conocimientos)

Tercero: Identificar los procesos cognitivos / procesos mentales de la capacidad determinada (¿Cuáles son los procesos cognitivos que permiten el desarrollo de la capacidad?)

Cuarto: Desagregar la capacidad determinada en capacidades de menor complejidad, considerando los procesos cognitivos que permiten desarrollar la capacidad y/o los alcances de los conocimientos (¿Cómo evidencio el desarrollo de los procesos cognitivos de la capacidad en los estudiantes? - Indicadores)

Quinto: Especificar la actividad de aprendizaje que permita evidenciar el cuarto procedimiento.

Sexto: Redactar los modos de ejecución para cada habilidad planteada (¿Cómo hacerlo? - Estrategias)

Séptimo: Anotar los medios y materiales didácticos a usar (¿Con qué hacerlo?)

Para terminar, nos centraremos en explicar a fondo algunas estrategias metodológicas en el aula con el fin de que puedan implementarse en el aula.

Estrategias de Aproximación a la Realidad

Evitan los excesos teóricos mediante el contacto directo con problemas y actividades de la vida cotidiana; de esta manera la alumna incrementará su conciencia social haciendo una relación significativa entre la teoría y la realidad. Son útiles en todas las áreas académicas, pues facilitan trabajar con textos y otros elementos de uso cotidiano que permiten a las estudiantes que, a partir de situaciones reales, relacionen conocimientos y resuelvan problemas para consolidar aprendizajes. Por ejemplo: a partir de la lectura y análisis de un recorte periodístico donde se hable de un problema social, como la delincuencia, las alumnas pueden hablar sobre la situación de su distrito, reconocer la importancia de la seguridad pública, estudiar las posibles causas y consecuencias, reconocer a qué instancias pueden acudir ante situaciones similares y proponer posibles soluciones.

Estrategias de Búsqueda, Organización y Selección de la Información

Preparan a las alumnas para identificar y organizar la información y el conocimiento a su alcance; por ello resultan adecuadas para la realización de investigaciones a mediano plazo sobre autores, postulados, periodos históricos o desarrollo científico. Por sus características desarrollan la objetividad y

racionalidad, así como las capacidades para comprender, explicar, predecir y promover la transformación de la realidad. Por ejemplo: el docente pide a los estudiantes que, por equipo, construyan una línea del tiempo (ilustrada) que contenga los acontecimientos más importantes de determinado periodo histórico; para hacerlo deberán consultar por lo menos cinco fuentes diferentes, deberá existir equilibrio entre impresas y electrónicas, además será necesario obtener la iconografía adecuada para la ilustración.

Estrategias de Descubrimiento

Motivan el deseo de aprender, activan los procesos de pensamiento y crean el puente hacia el aprendizaje independiente; en ellas resulta fundamental el acompañamiento y la motivación que el docente dé al grupo; el propósito es llevar a las alumnas a que descubran por sí mismos nuevos conocimientos. Por ejemplo: el docente presenta al grupo una imagen a partir de la cual se puedan inferir diversos contenidos; por ejemplo, alguna que muestre la cooperación de la sociedad civil ante un terremoto; a partir de allí se puede interrogar al grupo: ¿qué ven?, ¿qué opinan?, hasta conducirlos al contenido que el docente planea trabajar; en este caso puede ser sobre “Defensa Civil”.

Estrategias de Extrapolación y Transferencia

Propician que los aprendizajes pasen de la teoría a la práctica, relacionados con otros campos de acción y de conocimiento hasta convertirse en un bien de uso que mejore la calidad de vida de las personas, mediante el cual las alumnas reconocerán el conocimiento como algo integrado y no fragmentado; para realizarlas se puede partir por ejemplo de estudiar un problema social, como es el de la drogadicción en los adolescentes. Se explicará que son las drogas, sus consecuencias, y medidas preventivas; acto seguido las alumnas deberán realizar una campaña de sensibilización en todo el colegio mediante afiches, carteles, periódicos murales o discursos en la formación, para que el alumnado en general conozca las consecuencias negativas del consumo de drogas. Estos actos vendrían a ser medidas preventivas sobre el consumo de drogas en las adolescentes en la Institución Educativa.

Estrategias de Problematización

Permiten la revisión disgregada de la realidad en tres ejes: el de las causas, el de los hechos y condiciones, y el de las alternativas de solución. Impulsa las actividades críticas y propositivas, además de que permiten la interacción del grupo y el desarrollo de habilidades discursivas y argumentativas. Por ejemplo: entre el grupo y con la guía del docente se puede señalar un problema que afecte a la comunidad, como es el caso de los embarazos no deseados en los adolescentes; a continuación, se pedirá que lo caractericen, imaginar sus causas, reconocer sus consecuencias y a partir de esa información elaborar posibles soluciones que sean viables y, ¿por qué no?, buscar la forma de implementarlas.

Estrategias de Procesos de Pensamiento Creativo divergente y Lateral

Promueven el uso de la intuición y la imaginación para incentivar la revisión, adaptación, y creación de diversos tipos de discursos, orales y escritos, formales

e informales; son bastante útiles para trabajar los contenidos del Área de Comunicación. Por ejemplo: a partir de una palabra, una imagen, una oración se propone crear un cuento o una historia.

Estrategias de Trabajo Colaborativo

Integra a los miembros del grupo, incrementan la solidaridad, la tolerancia, el respeto, la capacidad argumentativa; la apertura a nuevas ideas, procedimientos y formas de entender la realidad; multiplican las alternativas y rutas para abordar, estudiar y resolver problemas. Por ejemplo: es posible coordinar la elaboración de un boletín informativo o el periódico mural; para este proyecto cada integrante del grupo deberá cumplir una actividad específica. El objetivo principal es que aprendan a trabajar en equipo.

3.6. Plan de Estudios

a) Educación Inicial

ÁREAS CURRICULARES	SECCIONES			TOTAL
	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	
Personal Social	3	3	3	9
Ciencia y Tecnología	3	3	3	9
Comunicación	6	6	6	18
Matemática	6	6	6	18
Religión	2	2	2	6
Tutoría	1	1	1	3
Psicomotriz	3	3	3	9
Arte y Cultura	2	2	2	6
Danza	2	2	2	6
Computación			2	2
Inglés	2	2	2	6

b) Educación Primaria

GRADOS DE ESTUDIOS	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Matemática	8	8	8	8	8	8
Comunicación	8	8	8	8	8	8
Inglés	3	3	3	3	3	3
Personal social	4	4	4	4	4	4
Arte y cultura	3	3	3	3	3	3
Ciencia y tecnología	3	3	3	3	3	3
Educación física	3	3	3	3	3	3
Educación religiosa	2	2	2	2	2	2
Tutoría y orientación educativa	2	2	2	2	2	2
Horas de libre disponibilidad	4	4	4	4	4	4
Total de Horas	40	40	40	40	40	40

c) Educación Secundaria

GRADOS DE ESTUDIOS	1°	2°	3°	4°	5°
Matemática	6	6	6	6	8
Comunicación	8	8	8	8	8
Inglés	3	3	3	3	3
DPCC	3	3	3	3	3
Arte y cultura	3	3	3	3	3
Ciencia y tecnología	5	5	5	5	5
Educación física	3	3	3	3	3
Educación religiosa	2	2	2	2	2
Tutoría y orientación educativa	2	2	2	2	2
Educación para el trabajo	2	2	2	2	2
Ciencias Sociales	3	3	3	3	3
Total de Horas	40	40	40	40	40

3.7. Evaluación de los Aprendizajes

3.7.1.1. Por Competencias

En el Currículo Nacional, se plantea para la evaluación de los aprendizajes el enfoque formativo. Desde este enfoque, la evaluación es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje. Una evaluación formativa enfocada en competencias busca, en diversos tramos del proceso, valorar el desempeño de los estudiantes al resolver situaciones o problemas que signifiquen retos interesantes para ellos y que les permita poner en juego, integrar y combinar diversas capacidades. Asimismo, busca identificar el nivel actual en el que se encuentran los estudiantes respecto de las competencias con el fin de ayudarlos a avanzar hacia niveles más altos. La evaluación de las competencias, valora el hacer y las acciones del ser humano en un contexto sociocultural y disciplinar específico, pero cuando se involucra el lenguaje en ese hacer y tiende a la formación implica no solo el hacer del individuo sino también al ser.

La evaluación, entonces, diagnóstica, retroalimenta y posibilita acciones para el progreso del aprendizaje de los estudiantes.

Debe ser “un proceso apreciativo, sistemático, permanente, global e integrador de retroalimentación, que permita:

La competencia se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades, a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético.

Ser competente supone comprender la situación que se debe afrontar y evaluar las posibilidades que se tiene para resolverla. Esto significa identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito, para luego tomar decisiones; y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada.

Este desarrollo se da a lo largo de la vida y tiene niveles esperados en cada ciclo de la escolaridad. El desarrollo de las competencias del

Currículo Nacional de la Educación Básica permite el logro del Perfil de egreso. Estas competencias se desarrollan en forma vinculada, simultánea y sostenida durante la experiencia educativa. Estas se prolongarán y se combinarán con otras a lo largo de la vida.

3.7.1.2. Por Capacidades

Las capacidades son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para

afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas.

Los conocimientos son las teorías, conceptos y procedimientos legados por la humanidad en distintos campos del saber. La escuela trabaja con conocimientos contruidos y validados por la sociedad global y por la sociedad en la que están insertos. De la misma forma, los estudiantes también construyen conocimientos. De ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos preestablecidos.

Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Las habilidades pueden ser sociales, cognitivas, motoras.

Las actitudes son disposiciones o tendencias para actuar de acuerdo o en desacuerdo a una situación específica. Son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a través de las experiencias y educación recibida.

3.7.1.3. Por Desempeños

Son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Son observables en una diversidad de situaciones o contextos. No tienen carácter exhaustivo, más bien ilustran actuaciones que los estudiantes demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado este nivel.

Los desempeños se presentan en los programas curriculares de los niveles o modalidades, por edades (en el nivel inicial) o grados (en las otras modalidades y niveles de la Educación Básica), para ayudar a los docentes en la planificación y evaluación, reconociendo que dentro de un grupo de estudiantes hay una diversidad de niveles de desempeño, que pueden estar por encima o por debajo del estándar, lo cual le otorga flexibilidad.

3.7.1.4. Por Indicadores

Es una medida que nos permite ir observando el avance en el cumplimiento del desarrollo de capacidades que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con una intervención o ayudar a evaluar los resultados.

Los indicadores son enunciados que describen indicios, pistas, conductas, comportamientos y señales observables y evaluables del estudiante; permiten apreciar externamente lo que sucede internamente en el estudiante; y son referentes que sirven para valorar el desempeño de los y las estudiantes, describiendo el logro de capacidades y actitudes en diversos niveles.

La elaboración de indicadores se considera lo siguiente:

Acción contenido condición	+	Acción = Verbo, en infinitivo ¿Qué hace el estudiante?
	+	Contenido = ¿Qué aspecto temático va a tratar?
		Condición = ¿Cómo lo hace?
A c t i t u d		

La retroalimentación consiste en devolver al estudiante información que describa sus logros o progresos en relación con los niveles esperados para cada competencia. Esta información le permite comparar lo que debió hacer y lo que intentó lograr con lo que efectivamente hizo. Retroalimentar consiste en otorgarle un valor a lo realizado.

3.8. Lineamientos de Evaluación de los Aprendizajes en la Institución Educativa “Rosa María Checa”

- 1) Evaluamos desde un enfoque formativo en el que la evaluación se entiende como un proceso sistemático para recoger y valorar información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias de cada estudiante.
- 2) Identificar el nivel actual en el que se encuentran los estudiantes respecto de las competencias (evaluación diagnóstica) con el fin de ayudarlos a avanzar hacia niveles más altos.
- 3) La evaluación se realiza por competencias, capacidades, desempeños e indicadores.
- 4) La evaluación debe promover la resolución de situaciones problemáticas que signifiquen retos genuinos y pongan en juego diversas capacidades que integran una competencia.
- 5) La evaluación antes que verificar la adquisición aislada de contenidos o habilidades o distinguir entre los que aprueban y no aprueban, debe demostrar hasta dónde es capaz de combinar sus capacidades.
- 6) Está centrada en el aprendizaje del estudiante, permite retroalimentar oportunamente con respecto a sus progresos durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, evaluando actitudes y comportamientos propiamente definidos
- 7) La evaluación implica observar y valorar las actitudes, que deben desarrollar las estudiantes para enriquecer su formación.
- 8) Se utilizará técnicas e instrumentos de evaluación pertinentes al área curricular y al nivel, para recoger información y tomar decisiones.
- 9) Durante los procesos de evaluación el estudiante debe ser informado acerca de los criterios a evaluar.

- 10) El estudiante tiene derecho a recibir sus resultados de evaluación en un tiempo límite de 3 a 7 días.
- 11) La evaluación es un proceso permanente de comunicación y reflexión sobre los resultados de los aprendizajes de los estudiantes.
- 12) La evaluación busca identificar los avances, dificultades y logros de los estudiantes con el fin de brindarles el apoyo pedagógico que necesiten para mejorar.
- 13) En el caso de que un estudiante este ubicado en un nivel de logro en inicio, en algún criterio, se entiende que tiene un menor desarrollo de la competencia, por ello se debe considerar como una debilidad que hay que trabajar, porque no podrá seguir creciendo en el desarrollo de su competencia si ese aspecto no es atendido oportunamente.
- 14) La evaluación de estudiantes con necesidades educativas especiales, se realiza en función a la adaptación curricular, para la valoración del mismo.
- 15) Elaborar y diseñar instrumentos de evaluación específicos según la necesidad del estudiante (NEE).

3.9. Sistema de Evaluación

3.9.1 Orientaciones para la evaluación formativa de las competencias en el aula.

¿Qué se evalúa?

Desde un enfoque formativo, se evalúan las competencias, es decir, los niveles cada vez más complejos de uso pertinente y combinado de las capacidades, tomando como referente los estándares de aprendizaje porque describen el desarrollo de una competencia y definen qué se espera logren todos los estudiantes al finalizar un ciclo en la Educación Básica Regular.

¿Para qué se evalúa?

Los principales propósitos de la evaluación formativa son:

A. A nivel de estudiante:

Lograr que los estudiantes sean más autónomos en su aprendizaje al tomar conciencia de sus dificultades, necesidades y fortalezas; aumentar la confianza de los estudiantes para asumir desafíos, errores, comunicar lo que hacen, lo que saben y lo que no.

B. A nivel de docente:

Atender a la diversidad de necesidades de aprendizaje de los estudiantes, brindando oportunidades diferenciadas en función de los niveles alcanzados

por cada uno, a fin de acortar brechas y evitar el rezago, la deserción o la exclusión.

Retroalimentar permanentemente la enseñanza en función de las diferentes necesidades de los estudiantes. Esto supone modificar las prácticas de enseñanza para hacerlas más efectivas y eficientes, usar una amplia variedad de métodos y formas de enseñar con miras al desarrollo y logro de las competencias.

¿Con qué instrumentos?

Seleccionar los instrumentos más adecuados, como la observación directa o indirecta, anecdóticos, listas de cotejo, pruebas escritas, portafolios, experimentos, debates, exposiciones, rúbricas, entre otros.

¿Cuándo evaluar?

Se evalúa antes, durante y después del proceso de aprendizaje.

¿Cómo evaluar las competencias en el proceso de aprendizaje?

1. Comprender la competencia por evaluar.
2. Analizar el estándar de aprendizaje del ciclo (identificar el nivel real del estudiante en relación a la competencia)
3. Seleccionar o diseñar situaciones significativas (que desafíen al estudiante)
4. Utilizar criterios e indicadores de evaluación para construir instrumentos (deben estar en relación a las capacidades de las competencias)

3.9.2 Escala de calificación

La calificación es literal o vigesimal y descriptiva, según el Nivel Educativo y los logros obtenidos por los alumnos. Se registran e informan a los padres de familia.

3.9.2.1. De calificación del nivel de Educación Inicial, Primaria y Secundaria de la EBR es literal y descriptiva; de acuerdo con la siguiente tabla:

AD	Logro destacado Cuando la estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia
A	Logro previsto Cuando el estudiante evidencia el logro de los aprendizajes previstos en el tiempo programado.

B	<p>En proceso</p> <p>Cuando el estudiante está en camino de lograr los aprendizajes previstos, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.</p>
C	<p>En inicio</p> <p>Cuando el estudiante está empezando a desarrollar los aprendizajes previstos o evidencia dificultades para el desarrollo de éstos, necesitando mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente de acuerdo con su ritmo y estilo de aprendizaje.</p>

De los resultados

- La calificación bimestral del área o taller curricular.

El calificativo de período en cada área se obtiene analizando la tendencia progresiva del estudiante hacia el logro de los aprendizajes previstos.

- La calificación anual del área o taller curricular

El calificativo anual del área, considerando que la evaluación es un proceso, es el mismo que obtuvo el estudiante en dicha área en el último período (bimestre o trimestre).

3.9.3 Comunicación de la Evaluación

Los instrumentos empleados para la comunicación de los resultados son los registros auxiliares del docente, los instrumentos de evaluación y los Informes de mis progresos al término de cada bimestre.

Tanto las calificaciones como las conclusiones descriptivas son registradas en el SIAGIE.

3.9.4 Promoción, Repitencia

De la promoción en educación inicial: Todos los estudiantes son promovidos, salvo solicitud expresa del padre de familia para que su hijo o hija, siga en el Nivel por razones de ritmo de aprendizaje. De la promoción en la educación Primaria: La promoción, se determina de la siguiente manera: a. b. c. d. e. Las estudiantes del primer grado son promovidas al grado superior en forma automática, salvo solicitud expresa del padre de familia por razones de ritmo de aprendizaje. Los estudiantes de 2º, 3º, y 4º grados son promovidos si obtienen como mínimo "A" en Áreas curriculares de Comunicación y Matemática y como

mínimo B en las otras áreas o talleres curriculares. Los estudiantes de 5° y 6° grados son promovidos si obtienen como mínimo “A” en las Áreas Curriculares de Comunicación, Matemática, Personal Social y Ciencia y Ambiente y, como mínimo “B” en las otras Áreas. Repiten el grado automáticamente los estudiantes de 2°, 3°, 4°, 5°, 6° grados, que al término del año escolar obtienen “C” en las Áreas curriculares de Comunicación y Matemática. Repiten el grado las estudiantes que en el programa de Recuperación Pedagógica y/o la Evaluación de Recuperación no alcancen los calificativos requeridos, tal como lo disponen el Ministerio de Educación. De la promoción en la educación Secundaria: la promoción, se determina de la siguiente manera:

Nivel	Ciclo	Grado	La promoción al grado superior	Permanece en el grado al término del año lectivo	Acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica								
					Reciben acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	Permanece en el grado al término del acompañamiento al estudiante o evaluación de recuperación							
Secundaria	VI	1°	<p>Al término del periodo lectivo:</p> <p>El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A", o "C" en las demás competencias.</p>	<p>El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cada una de cuatro o más áreas o talleres.</p>	<p>Si no cumplen las condiciones de promoción o permanencia. Recuperan en aquellas competencias que tienen "C".</p>	<p>Si no cumple las condiciones de promoción.</p>							
	VII	3° y 4°	<p>Al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica:</p> <p>El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de las áreas o talleres (considerando los niveles de logros obtenidos al término del periodo lectivo); pudiendo tener en un área o taller el nivel del logro "C" en todas las competencias, las cuales podrán ser subsanadas hasta diciembre del siguiente periodo lectivo.</p>					VI	2° y 5°	<p>Al término del periodo lectivo:</p> <p>El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de tres áreas o talleres y "B" en las demás competencias.</p>	<p>El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de cuatro o más áreas o talleres.</p>	<p>Si no cumplen con las condiciones de promoción o permanencia.</p>	<p>Si no cumple las condiciones de promoción.</p>
	VI	2° y 5°	<p>Al término del periodo lectivo:</p> <p>El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de tres áreas o talleres y "B" en las demás competencias.</p>	<p>El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de cuatro o más áreas o talleres.</p>	<p>Si no cumplen con las condiciones de promoción o permanencia.</p>	<p>Si no cumple las condiciones de promoción.</p>							
	VII		<p>Al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica:</p> <p>El estudiante alcanza, el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de tres áreas o talleres y "B" en las demás competencias (considerando los niveles de logros obtenidos al término del periodo lectivo); pudiendo tener en un área o taller el nivel de logro "C" en todas las competencias, las cuales podrán ser subsanadas hasta diciembre del siguiente periodo lectivo.</p>										

3.9.5 Instrumentos de Evaluación

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
1. Reconocimiento del entorno del estudiante	- Fichas integrales del estudiante
2. Exploración de saberes previos	- Examen diagnóstico
3. Observación sistemática	- Lista de cotejo - Registro anecdótico - Guías de observación

<p>4. Análisis de producciones de los alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Mapas conceptuales b) Mapas semánticos c) Resúmenes d) Esquemas e) Cuadernos de campo f) Textos escritos: literarios y no literarios g) Monografías h) Producciones orales: discursos, etc. i) Producciones gráfico - plásticas y musicales 	<p>Se puede utilizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Listas de cotejo - Escalas de valoración o de observación o de calificación - Fichas de seguimiento - Fichas de autoevaluación y coevaluación - Fichas de observación - Ficha de trabajo individual/grupal - Organizadores cognitivos <p>(síntesis de información)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Portafolio
<p>5. Intercambios orales de los alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Diálogos b) Entrevistas c) Debates de grupo d) Asambleas e) Exposiciones temáticas 	<ul style="list-style-type: none"> - Guías de entrevista - Escalas valorativas - Fichas de coevaluación - Guion de prueba oral - Protocolo audiovisual - Rubricas
<p>f) Reactivos orales (indicaciones)</p> <p>6. Pruebas (test) de comprobación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Guía de prueba oral - Pruebas de ensayo(escrita) - Pruebas objetivas - Pruebas mixtas
<p>7. Pruebas de actuación o de ejecución</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Listas de cotejo
<p>8. Expresión corporal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Escalas de valoración
<p>9. Revisión y análisis de cuadernos de trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Escalas o Fichas Valorativas
<p>10. Cuestionarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Formatos de cuestionarios
<p>11. Cumplimiento de normas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fichas de escala de actitudes o escala de apreciación - Lista de cotejos.

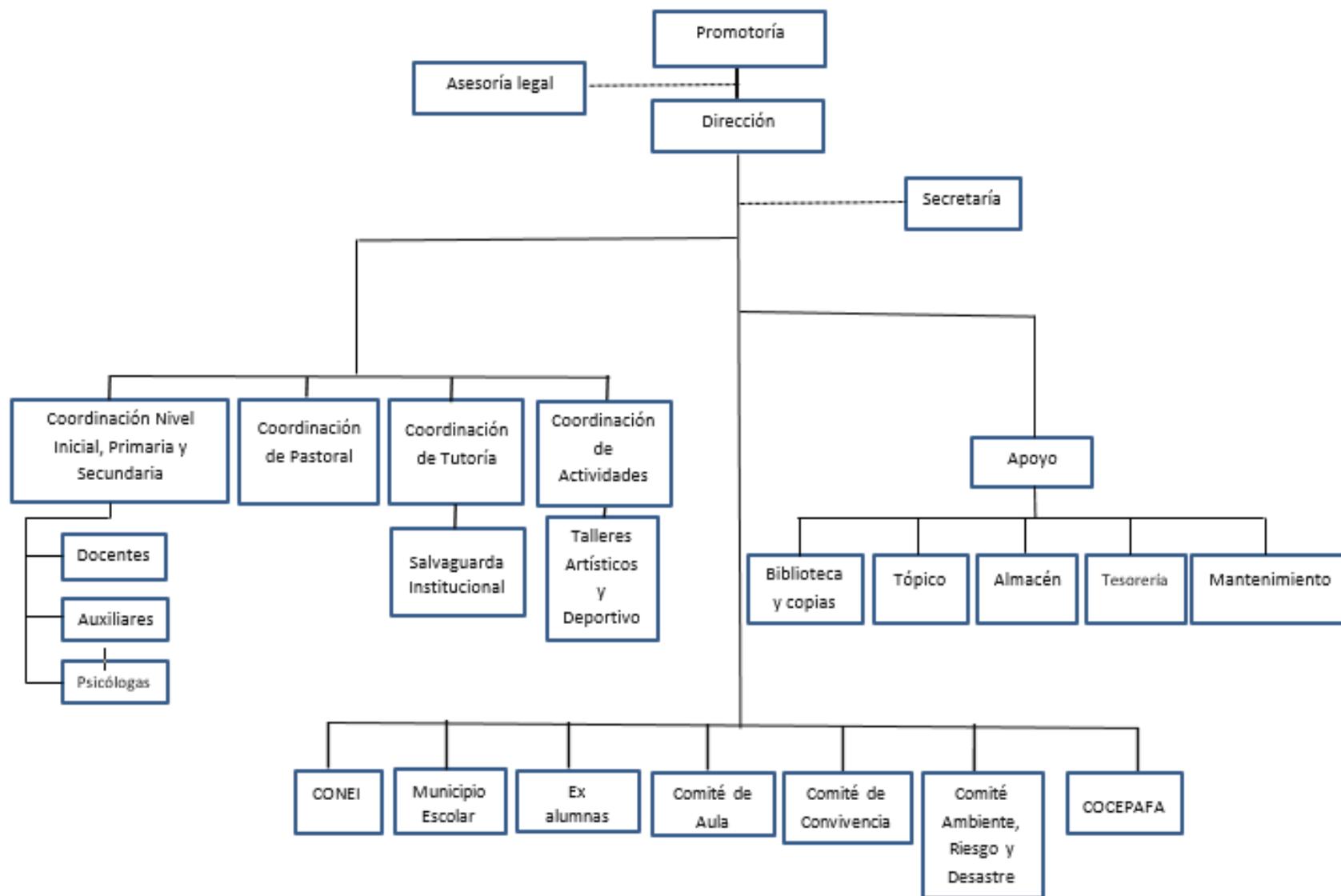
IV. PROPUESTA DE GESTIÓN

4.1. Procesos de gestión

Son acciones de planeamiento, organización y dirección de la ejecución, coordinación, control y evaluación. Los procesos de gestión en el colegio los realizaremos de la siguiente manera:

4.1.1. Estructura organizativa

Es la interrelación de órganos e instancias desarrollando funciones y estableciendo niveles de participación y responsabilidades en la toma de decisiones. Esto se plasma en nuestro organigrama:



4.1.2. Planificación

- Evaluación del año anterior: Informe de gestión.
- Establecer los requerimientos y presupuesto.
- Elaboración de instrumentos de gestión anual: PCI, PAT, ROF
- Plan de financiamiento.
- Elaboración de instrumentos de autoevaluación institucional.

4.1.3. Organización

- Difusión y publicación de los instrumentos de gestión.
- Consensuar los instrumentos de gestión
- Formación de equipos de trabajo: CONEI, Comisiones, Comités.

4.1.4. Dirección / Ejecución

- Ejecución de los instrumentos de gestión.
- Coordinación permanente entre los actores educativos.
- Delegación de funciones a los equipos de trabajo.

4.1.5. Coordinación / Monitoreo

- Direccionalidad a los diferentes equipos de trabajo.
- Capacitación y concientización a los diferentes equipos de trabajo.
- Asesoramiento permanente del equipo directivo.

4.1.6. Control

- Aplicación de instrumentos de autoevaluación institucional.
- Procesos, Recursos materiales, Recursos económicos.

4.1.7. Evaluación

- Analizar los instrumentos de control y tomar decisiones de acuerdo a resultados.
- Proponer cambios de crecimiento institucional. (Realimentación)
- Elaborar el Informe de gestión institucional.

4.2. Clima Institucional

En la Institución se trabaja en un ambiente de solidaridad, armonía y respeto mutuo. Cada uno se siente responsable de la imagen del colegio, valora su entorno y ayuda a mejorarlo. Con esto los estudiantes tienen un patrón de identificación en la vivencia de los valores que se inculcan constantemente.

Creemos que la manera más efectiva para fomentar un buen clima institucional en nuestra Comunidad Educativa son las siguientes acciones o actividades:

- Publicar las fechas de los cumpleaños cada mes.
- Dar un presente en el día de natalicio.
- Talleres de interacción social, Autoestima, Habilidades sociales  Realizamos un paseo de integración institucional.
- Jornadas de capacitación para los docentes.
- Jornadas o retiro espiritual.
- Formación del Comité de Honor para establecer los estímulos con Diplomas de honor, Resoluciones Directorales de felicitación

Liderazgo y Dirección:

Hemos tomado conciencia que como miembros de esta Institución Educativa toda persona que participe en el proceso de EDUCAR EN VALORES, tiene que desarrollar el LIDERAZGO en ella.

Así es como el liderazgo no se limita a la Directora, Coordinadora, sino a cada miembro del colegio y a cada estudiante chequista. Siempre respetando la función que le compete a cada uno.

Relaciones con los Padres de Familia

Los Padres de Familia colaboran con su presencia constante, apoyo en las actividades, participan en la educación y formación integral de los estudiantes y dan constantemente sugerencias para lograr una buena educación en valores.

4.3. Instrumentos de Gestión

Los instrumentos de gestión que deben organizar la vida de nuestra institución educativa para la buena marcha pedagógica, institucional y administrativa son los siguientes:

4.3.1. Proyecto Educativo Institucional (PEI)

Propuesta de cambios pedagógicos e institucionales/ administrativos para conducir la institución educativa hacia la mejora de la calidad educativa. Conjunto de acuerdos de la institución educativa con la finalidad de superar las dificultades existentes en el colegio.

4.3.2. Proyecto Curricular de Institución Educativa (PCIE o PCC)

Conjunto de decisiones pedagógicas para formular y desarrollar los contenidos contextualizados y diversificados a partir de la evaluación diagnóstica.

Concreta la intencionalidad pedagógica institucional en coherencia con los lineamientos de política educativa de la localidad, de la región y nacional. Es la concreción de la propuesta Pedagógica del PEI. Responde a un modelo de reflexión que da lugar a mayor colaboración y compromiso institucional entre docentes, logrando mejorar la actividad como producto de las finalidades, metodología, contenidos, experiencias educativas y criterios de evaluación, para atender la diversidad de estudiantes.

4.3.3. Plan Anual de Trabajo (PAT)

Es un instrumento de gestión de corto plazo, viabiliza la ejecución del PEI. Tiene un conjunto de actividades y acciones organizadas y cronogramadas que la institución educativa debe realizar para alcanzar los objetivos propuestos por el colegio en un año. Es un Plan operativo. Es derivado del PEI y del Informe de Gestión Anual de la Dirección del año anterior. Concreta los objetivos estratégicos del PEI en actividades y tareas que se realizan en un año.

Cada colegio tiene un solo PAT que debe ser evaluado al finalizar el primer semestre académico para su reajuste.

4.3.4. Reglamento Interno (R.I.)

Es un instrumento normativo y de apoyo que regula la organización y funcionamiento de la institución educativa, establece las líneas de autoridad, responsabilidades de cada órgano, regula las normas y reglas de convivencia de los actores educativos con respecto a los objetivos y metas institucionales. Tiene fuerza de contrato y su alcance es para todos los miembros de la Comunidad Educativa del CEGNE.

4.3.5. Manual De Organización Y Funciones (MOF)

Es un instrumento de gestión y apoyo que establece las responsabilidades y funciones específicas de cada cargo que conforman las unidades orgánicas, así como los canales de coordinación interna e interinstitucional tendientes a mantener un servicio de calidad, oportuno y acorde a la axiología del colegio. Tiene fuerza de contrato y deberá ser cumplido por todos los trabajadores del colegio.

4.3.6. Informe de Gestión

Es el instrumento que permite la sistematización de la práctica y el quehacer de la misma, desarrollada en un periodo de tiempo determinado, por lo general al término de un año y que se presenta a la institución educativa y a las autoridades en un documento de forma ordenada, simple y con información transparente.

Es el producto de la autoevaluación de la institución educativa y sirve de diagnóstico para el Plan Anual de Trabajo del año lectivo siguiente.

Contiene la rendición de cuentas de la ejecución de su presupuesto anual. Es el documento ejecutivo de gestión que registra los logros, avances y dificultades, sobre asuntos sustantivos de la gestión institucional y pedagógica.

